

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III - Núm. 540

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 8 de Enero de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO

Precio: 10 cts.

LOS INTERESES LOCALES

Un empréstito de cuatro millones

Ya hemos indicado en artículos nuestros de días pasados, y entre ellos, como más reciente, el publicado ayer, que existe el propósito de ir de un modo inmediato a la emisión de un empréstito, que habrá de permitir, a juzgar por los proyectos, la transformación de las principales fuentes de ingreso de nuestro Municipio, aumentar considerablemente sus medios económicos y paralelamente atender a exigencias de la vida moderna.

El propósito no es nuevo. Queremos decir que no ha nacido con este Ayuntamiento. Ya otros del antiguo régimen trataron de la necesidad de que el Municipio contara con medios económicos para la realización de grandes proyectos que lo pusieran en el camino de la prosperidad. Pero precisa confesar también que no hubo entonces la decisión necesaria para que el propósito se convirtiera en algo tangible y práctico.

Ahora parece que no va a ocurrir igual. Por lo menos, esa es nuestra esperanza. Y ya es corto el plazo para que sepamos si es que nos han hecho vivir con ilusiones engañosas.

Ante la aspiración (que creemos sea la de todos los ovetenses) de que se acometa la obra seriamente, sin sin túbidos ni vacilaciones, pensando en los intereses generales de la ciudad, no hemos de oponer mayor reparo a la cuantía del empréstito. Porque si hasta el momento nos invadió el temor de que hubiera resolución bastante para ir a la emisión de un empréstito por la cifra que se viene señalando, mayor habría de ser si la cantidad se elevara hasta los diez o doce millones con que se ha soñado en algún tiempo. Y no es porque creamos que nuestro Ayuntamiento no tenga garantías suficientes para responder a esa cuantía, ni tampoco que las obras proyectadas no hubieran de producir el rendimiento útil necesario, sino porque sería posible que el capital no acudiera en las proporciones apetecidas por hallarse distraído en otros negocios.

Por eso participamos de la opinión de quien por el momento limita sus aspiraciones al concierto de un empréstito de cuatro millones de pesetas. Cuando se vea la transformación obtenida con esos medios económicos, las nuevas fuentes de positivos ingresos abiertas por nuestro Ayuntamiento, será cosa de pensar en una nueva emisión. Hasta entonces bien está lo proyectado.

Y con lo proyectado ahora puede darse un paso de gigante. Por lo pronto habremos de contar con un nuevo Matadero, asunto tantos años debatido y propugnado, sin que hu-

biera más que bellas promesas, y éstas debidas al último Ayuntamiento del llamado viejo régimen, el cual fué el que nos había inspirado alguna confianza en sus trabajos.

Hoy ya se cuenta con los terrenos para el Matadero. La elección se ha estimado acertada. Y está en trámite para el mismo el concurso de anteproyectos, que habrá de juzgar, entre otros hombres de méritos consagrados, personalidad de tanto relieve como don Luis Bellido, arquitecto ilustre, de grato recuerdo para Oviedo y para Asturias.

Pero aquí habría de detenerse la obra por falta de recursos, y habría de hacerse vieja la que este año se comenzara cuando fuera a celebrarse la recepción del edificio.

Es, pues, necesario y urgente el empréstito. Obra como el Matadero no puede llevarse al compás de las pesetas que permitiera un presupuesto ordinario. Es obra grande, y como tal, necesita que los medios económicos se concedan en la misma proporción.

A nadie ha de pesar el ver esa obra terminada, porque aparte de que lo exige la importancia de nuestra ciudad, el Ayuntamiento verá reforzados sus ingresos en una cantidad muy respetable. Crecerá el presupuesto, que es hoy verdaderamente ridículo en relación con las necesidades de la capital y su concejo.

Inútil nos parece seguir razonando sobre este tema, por otra parte siempre interesante. Porque en el Ayuntamiento ya no habrá nadie que no esté convencido de la necesidad, perentoria, de que el proyecto de Matadero sea pronto una realidad. Y en cuando a los ovetenses, en más de una ocasión ya han expuesto su opinión favorable al proyecto.

Solo falta que el capital responda al llamamiento que se le haga. Y nosotros estamos seguros de que responderá sin mayores excitaciones, porque sus dineros estarán bien garantidos y además habrán de recibir una renta saneada durante el período de la amortización.

En tanto llega el momento de que el Pleno municipal diga la última palabra, nosotros vamos a seguir hablando de las obras que habrán de realizarse con el importe del empréstito, y daremos también a conocer la forma en que se proyecta emitir, renta anual y plazos de amortización, pues con ese objeto nos hemos procurado algunos interesantes datos, que no dudamos que en su día han de ser los definitivos para la gran obra, cuyos primeros jalones ya han sido colocados.

—Procedente de Santander, saludamos al distinguido *sportman* D. Fernando Cabeza y Mac-Lean.

—De Bilbao saludamos a nuestro distinguido amigo don José María Alzaga y Gorostiaga.

—Para Madrid salió nuestro amigo don Adolfo Suárez.

BANQUETE DIPLOMATICO

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El banquete en honor del cuerpo diplomático suspendido días pasados por indisposición de la Reina Victoria, se celebrará probablemente en la próxima semana.

Reparto de juguetes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el grupo escolar del conde de Peñalver el reparto de juguetes regalados por el exministro señor Ruiz Jiménez, asistiendo las autoridades municipales.

El sorteo de reclutas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se reciben telegramas de provincias dando cuenta de haberse celebrado sin incidentes el sorteo de reclutas destinados a África.

LAS GRANDES ESTAFAS EN BARCELONA

Interesantes declaraciones de Despujols

Primo de Rivera no saldrá hasta el día 21

(POR TELÉFONO)

Las grandes estafas

Con relación a la estafa comitada por Ricardo Durban, el juez ha decretado la libertad de Delfín Zambrano, por haber hecho efectiva la fianza exigida.

Hasta la fecha, el número de acreedores se eleva a setenta.

Durban gozaba de un crédito ilimitado por su conducta irreprochable, la cual le permitía adquirir géneros de todas clases por cantidades importantes, que hacía efectivos mediante letras que ponía en circulación o bien pagando directamente a las casas proveedoras.

Hasta mediados del mes de Diciembre cumplió sus compromisos.

Después las letras vencían y Durban no pagaba. Entonces éste, procediendo con toda cautela, realizó cuantas mercancías pudo, lanzando a la circulación otras letras.

La conducta de Durban ha causado asombro a cuantos mantenían con él relaciones comerciales.

Declaraciones del general Despujols

Un redactor de «El Sol» ha tenido ocasión de entrevistarse esta mañana con el general Despujols, jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría, que se encuentra en Barcelona con objeto de asistir a la boda de una hija suya.

—Ahora nos encontramos en Marruecos—dijo—en un período de calma, salvo pequeñas agresiones, inevitables mientras tengamos a los moros enfrente, la paralización es casi completa.

El plan que haya de adoptarse se ejecutará después de la pacificación de las cábilas de Anyera y Haus, que va por buen camino merced a una intensa labor política que se está llevando a cabo.

El presidente irá a Madrid el día 21 con objeto de pasar en la Corte el santo del Rey.

El general Primo de Rivera piensa volver a Marruecos, pero supongo que sus compañeros de Gobierno le disuadirán de su propósito, pues en realidad su presencia en África ya no es tan indispensable.

Ha pasado la época del peligro y el período álgido de las operaciones.

Por eso creo que se nombrará nuevo general en jefe, y Primo de Rivera continuará al frente del Directorio.

El general Despujols pasará en Barcelona hasta el día 20, fecha en que regresará a Tetuán, deteniéndose antes en Madrid.

¿Se trata de un crimen?

Ampliando los detalles que dimos anoche acerca de la muerte de María Fernández Silvela en la montaña de Montjuich, podemos decir que se va robusteciendo la creencia de que se trata de un crimen, pues Manuel Castro, que acompañaba a la infeliz mujer, en la pasada noche no se presentó en su domicilio de la calle de Res Condal, 15, donde tenía su habitación realquilada y tampoco acudió al trabajo en unos almacenes de hierro, donde prestaba servicio, de la calle de Alembay.

Tampoco ha sido encontrado en ningún establecimiento de los que frecuentaba.

Se ha comprobado que el segundo apellido de la muerta es Pedreiro, no Silvela.

Era natural de Lugo y prestaba servicio de doméstica en la calle de Rodés, 13.

Los señores de la casa han declarado que era una mujer joven,

de complexión robusta, poco corriente en su sexo.

Ayer salió de casa, vistiendo traje azul de chaqueta.

Esta última prenda es la que no ha sido hallada.

La madre y una hermana de María han declarado que se venían oponiendo a las relaciones de la joven con Manuel Castro, por los antecedentes de éste, que no eran satisfactorios.

Añadieron que María asistía con su novio a una taberna de la calle de la Cruz Cubierta, donde se cantaban aires gallegos.

En esa taberna conoció a Manuel Castro.

Los domingos, después de salir del establecimiento, daban un paseo por la montaña de Montjuich.

Dijeron también que Manuel es natural de Tormo, alto, fuerte y de barba cerrada.

Suponen que al negarse María a ciertos actos poco honestos, surgió la lucha, a consecuencia de la cual María rodó por la montaña, aun cuando despista algo el hecho de que no haya sido encontrada una de las prendas que vestía la desventurada joven.

Accidente ferroviario

En las proximidades de la estación de Santa Coloma ha descarrilado el tren número 14 que tiene su llegada a Barcelona a las 7.30.

Quedaron fuera de la vía 5 vagones.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo.

No han ocurrido desgracias personales.

Pesquisas de la policía

Durante el día ha continuado la policía sus pesquisas para lograr detener a Manuel Castro, supuesto autor de la muerte de la joven María Fernández, en la montaña de Montjuich.

A medio día varios agentes marcharon en automóvil a un pueblo cercano, pero hasta ahora no se tienen noticias del resultado de los trabajos realizados.

Muerte natural

En su domicilio de la calle del Arco del Teatro ha aparecido el cadáver de José Mena.

Segun el certificado del médico forense, la muerte ha sido casual.

Muerto por un tren

En las proximidades de la estación de Sans fué arrollado y muerto por un tren un hombre.

En un bolsillo de la americana se le encontró una carta dirigida al juez, en la que manifiesta que se quita la vida por no poder soportar por más tiempo una enfermedad crónica.

LIBRO CURIOSO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid.—Ha despertado gran interés en esta Corte y está siendo bien acogido un libro que acaba de aparecer lleno de curiosos recuerdos que se titula «Memorias del conde de Banaúa, duque de San Pedro».

Trátase en efecto de un interesante libro de memorias del duque de San Pedro de Gabatino, testigo presencial de muchos de los sucesos desarrollados en su época. Evoca recuerdos históricos desde antes de la revolución hasta el advenimiento al trono de Alfonso XIII.

Rememora toda la época del destierro, reproduciendo anécdotas íntimas del Soberano, de quien fué amigo.

LEA USTED La Voz de Asturias

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL

Se construirá un nuevo Manicomio

Hablando con D. Víctor Galán

Hacia días que nosotros pensábamos hablar con el presidente de la Comisión de Hacienda provincial D. Víctor Galán, y la casualidad quiso que anteayer acertara a pasar junto a nosotros. Iba acompañado de un íntimo amigo con quien suele dar grandes paseos por las afueras de la ciudad los días que el tiempo lo permite.

El día de Reyes no estaba para esas expansiones. La lluvia impertinente que caía retuvo a nuestros hombres en la población.

Nosotros, aprovechando esta oportunidad, les saludamos: —¿Van ustedes de prisa?

—No, señor. Hoy, como su compañero de Redacción, paseamos por la ciudad. La lluvia manda. Usted dirá qué desea.

—¿Cuándo se reúne la Diputación provincial?

—Aun no lo sabemos.

—¿Tienen terminado el presupuesto extraordinario?

—La Comisión de Hacienda, sí; ahora falta que lo conozca la Comisión provincial para llevarlo a la Corporación.

—¿Qué puntos abarca?

—Una de las cuestiones que más preocupa a la Diputación, hoy por hoy, es la de la construcción de un Manicomio. Si los asturianos se dieran cuenta de la tragedia que se desarrolla día por día en el Manicomio de Valladolid, no es posible que permitieran a uno sólo de sus enfermos mentales salir de la provincia. Muchas veces se ha dicho que iban al «Matadero», y nada más cierto. Pueden calcularse noventa defunciones anuales de nuestros dementes en Valladolid. Y esta horrible realidad le cuesta a la Diputación muy cerca de 300.000 pesetas al año. Diga usted si no es de conciencia pensar con urgencia en resolver este problema.

Esta clase de enfermos aumenta cada día más; y no es solo en Asturias, sino incluso en todas las provincias. En el mismo Valladolid están aumentando los locos considerablemente, hasta el extremo que muchas veces tenemos que retrasar nuestras expediciones hasta que queden plazas vacantes.

—¿Cuál es entonces el proyecto de ustedes?

—Al hablar de nuestros propósitos conviene que puntalicemos bien nuestra actitud.

Se ha querido ver por muchas personas que al hablar nosotros de la ampliación del actual Manicomio, renunciábamos a la obra grande, a la construcción de un nuevo y amplio edificio que permita la estancia y curación de nuestros locos sin necesidad de tener que sacarlos fuera de la provincia.

Nada más lejos de nuestro modo de pensar. Todos, absolutamente todos los actuales diputados provinciales, son partidarios de la construcción de un nuevo Manicomio, llevando a él los últimos adelantos de la Ciencia en materia alienista, pero todos entendemos que se impone una solución inmediata, que no puede ser la que medie entre el acuerdo de construir un nuevo edificio y la fecha de su inauguración.

La solución inmediata debe ser breve, rápida, que es la que hoy nos anima y que puede conjurar posibles conflictos en un corto plazo.

Y es esta la ampliación del actual Manicomio, para lo cual llevamos una consignación de 600 mil pesetas.

Una prueba de que no obstante pensar en esta reforma nos preocupamos también de la obra grande, es la que guía nuestro propósito de adquirir veinte hec-

táreas de terreno para levantar el edificio nuevo.

—¿Tienen ustedes ya el proyecto?

—No. Hay un bosquejo de lo que habrá de ser. Desde luego le puedo decir que todo el edificio habrá de ser de planta baja, con amplios ventanales y espaciosa salas donde entre el aire y la luz a raudales, con pabellones aislados, cada uno con su correspondiente patio y una bonita instalación de calefacción y aparatos propios de una clínica de alienados. Cuando esto llegue ya verá usted cómo disminuye, en más de un 50 por 100 la mortalidad. ¡Y qué satisfacción para todos los asturianos!

—Y del pabellón de epidemias ¿qué me dice?

—También se hará el pabellón de epidemias. Este edificio estará desglorioso del resto del actual Hospital, si bien en sus propios terrenos.

Respecto a este nuevo edificio, no estaría demás que usted hiciera la aclaración de que para llamarse pabellón de epidemias allí se van a llevar los enfermos en épocas de epidemias. No. Se llama así porque algún nombre habría que le dar; pero a este pabellón irán cuantos enfermos que por el carácter especial de sus dolencias no les permitan tener comunicación con los demás hospitalizados.

De esa manera conseguiremos dos cosas: establecer un régimen de seguridad sanitaria y un desdoblamiento de salas, que se precisa mucho; sobre todo para instalar cómodamente a los ancianos y ancianas del Asilo provincial, que hay necesidad de dividir entre el Hospital y Hospicio por falta de salas en el primer establecimiento.

—¿Llevan ustedes al presupuesto extraordinario algo para fundar el Dispensario provincial antituberculoso?

—No, señor; nada se habló de eso.

—¿Cuánto dinero tienen disponible para el presupuesto?

—Hay dos millones. Pero no podemos pensar en esa cantidad para el presupuesto, porque tenemos pendientes los pleitos administrativos que venimos sosteniendo con la Hacienda por culpa de los gastos de enseñanza que nos quieren obligar a pagar.

—¿No tiene más que decirnos?

—No creo que haya más de interés para ustedes. Lo más esencial del presupuesto extraordinario es lo que le referí.

Agradecemos al señor Galán, siempre tan amable y condescendiente con nosotros, las manifestaciones que nos ha hecho, y nos despedimos de él y de su amigo, y si bien sentimos por una parte que la casualidad de habernos tropezado haya sido el mal tiempo, por otra lo celebramos, porque nuestra curiosidad por conocer el alcance del proyecto extraordinario ha sido satisfecha, y los lectores servidos.

El embajador de los Estados Unidos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Parece seguro que no volverá a Madrid el embajador de los Estados Unidos Mister Moore, que hace días salió para Norte América en uso de licencia.

Sanmaria contra unos paisanos

(POR TELÉFONO)

Málaga.—El Juzgado militar instruye sumaria contra los paisanos Francisco Fuente, Miguel Juan Gómez y Emilio Campo, por proferir gritos subversivos.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Un nuevo proyecto sobre cooperativas

La reorganización del cuerpo médico de Registros civiles—Un comentario de "La Epoca"

(POR TELÉFONO)

Despachando con el Rey
Madrid.—Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio general Hermosa.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.
En la Presidencia

Con el contralmirante Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Estado y Gobernación.

Después el presidente interino del Directorio recibió la visita de una comisión formada por 23 alcaldes del partido de Getafe, que fueron a interesar del Directorio continúe en el cargo de delegado gubernativo el que actualmente lo desempeña.

También visitaron a Magaz el cardenal Benlloch, los generales Montero y Cavanna, el presidente del Tribunal Supremo, el ex-ministro Cortezo, el coronel Millán Astray y la comisión conciliadora sobre el asunto del abastecimiento de agua a Madrid y que fueron a darle cuenta de las gestiones hasta la fecha realizadas.

Manifestaciones de Goicoechea
«A B C», que al fin ha terminado de insertar las declaraciones del Sr. Vazquez Mella, publica hoy las que a uno de sus redactores ha hecho el político maurista Goicoechea.

Empieza éste diciendo, que la crisis del sistema parlamentario y la estrecha dependencia del Parlamento respecto del Gobierno, es patente en países en que alcanza la ciudadanía una florecencia plena; en los demás, en aquellos que carecen de ciudadanía, el mal reviste caracteres tan agudos que lleva consigo el fracaso.

En esa estrecha dependencia el Parlamento se siente inclinado naturalmente a destrozar y dificultar la obra del Poder ejecutivo y los gobiernos por instinto de defensa falsean la voluntad popular.

Hay que eliminar la responsabilidad del Gobierno ante el Parlamento. La eliminación de esta responsabilidad implica poner en manos de la ciudadanía amplio y fácil recurso que mueva el centro de gravedad del sistema, transportándola del Parlamento al poder judicial.
La responsabilidad política debe ser suprimida. El país anhela Parlamento con prestigio y Gobierno estable.
Se podrá luego preguntar si se conseguirá tal resultado con la implantación del voto corporativo. No. Lo que es necesario es que el Parlamento y el Gobierno no se estorben, que se desenvuelvan dentro de sus respectivas órbitas y que realicen cada uno de ellos su función propia y peculiar.
El problema está resuelto con el sistema que se aplica en los

Estados Unidos. Emancipar a los Gobiernos de la tutela parlamentaria sería dignificarlos.

Preguntado el Sr Goicoechea acerca de como se llegaría a una justa adaptación de la Monarquía y del régimen que él preconiza, dijo:

Lo juzgo absolutamente compatible con la Monarquía. El régimen propuesto, que puede ser el presidencialista u otro, hace desaparecer la posibilidad de mudanzas de gobiernos por votaciones parlamentarias. El monarca es el original; el presidente americano la copia.

Yo reconozco que eliminadas las responsabilidades parlamentarias no podría subsistir la nueva designación de los ministros por el Rey. Pero con eso la prerrogativa del soberano se aminoraría.

En buena doctrina, el Rey debería seguir las indicaciones del Parlamento con el Cuerpo de electores. La Monarquía en España ha perdurado y perdurará.

He dibujado—agregó—en líneas generales la pieza fundamental de la reforma. Nada puedo decir por ahora sobre la reforma y los medios para implantarla. Es indudable que el país oscila hoy entre dos sentimientos poderosos: el horror al pasado y el temor al porvenir.

Pensar volver al régimen normal de lo civil es resucitar, como si nada hubiera sucedido, los antiguos partidos, los antiguos Parlamentos, los antiguos hombres y los antiguos modos de obrar, y esto es soñar con lo imposible.

Hay que dar al país desde lo alto la sensación de que se ha trazado una línea divisoria infranqueable entre lo que fué y lo que será. Eso sería realmente la vuelta a la normalidad mediante la instauración de algo nuevo. Solo el revolutivo de la expresión y el propósito firme de enmienda—terminó diciendo—llegaría a despertar en el país la conciencia de los ciudadanos y si no se le hace despertar con ese régimen, ni con el pasado, ni con el presente ni con ninguno hay solución posible.

En la Presidencia

Hablando con Magaz

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas:
—Señores, no hay nada.
—¿Pero nada?—preguntó un periodista.

El marqués de Magaz contestó:
—Nada.

Otro periodista dijo:
—Todos los días nos dice usted igual, y los lectores quieren noticias y que se les digan cosas.

El marqués de Magaz:
—Pues les aseguro que no pasa nada. Pero si los periódicos se

dedicaran a comentar la política extranjera, sí tendrían que comentar; porque en el extranjero sí que ocurren cosas.

Consejo del Directorio

Al Consejo celebrado esta noche en la Presidencia asistieron los subsecretarios de Guerra y Trabajo.

Este último dió cuenta de un proyecto de decreto creando una comisión que en el plazo de un mes entregará al ministerio del Trabajo unas bases que servirán para adoptar medidas legislativas conducentes a resolver el problema de la cooperación, constitución de Cooperativas y ventajas y disposiciones que habrán de dictarse por el Estado para el funcionamiento de las mismas; Federación de Cooperativas y alcance de sus atribuciones.

NUTREINA

Harina pura de plátanos
El alimento más perfecto para niños y enfermos
De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

A dichas atribuciones acompañarán otras bases que servirán de punto de partida para que la comisión cumpla su cometido con la mayor exactitud y eficacia posibles.

El Directorio terminó el estudio de una disposición referente a la reorganización del Cuerpo médico de los Registros civiles.

El general Vallespinosa añadió que de Marruecos no había noticias.

La elección de compromisarios

Oficiosamente se declara que el anuncio publicado en los Boletines oficiales de provincias para que los Ayuntamientos formen las listas electorales de compromisarios, para la elección de senadores, no tiene trascendencia alguna, pues solo se trata del cumplimiento de un trámite corriente, no teniendo, por tanto, fundamento los comentarios que se hicieron a esa circular.

El subsecretario de Instrucción a Valencia

Pasado mañana marchará a Valencia el subsecretario de Instrucción, señor García Leaniz.

Se trasladará a Manises para asistir al acto de descubrir una lápida a la memoria del ex-ministro señor Osmá, que ha divulgado los trabajos de cerámica.

También presidirá el acto de inauguración de un paseo.

Comentarios de «La Epoca»

El periódico «La Epoca» publica esta noche un suelto combatiendo la teoría expuesta por el señor Goicoechea, favorable al régimen de la Presidencia.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

CLASES NOCTURNAS

de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros, Ortografía y Reforma de Letra.

Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 3; teléfono 454.

gimen presidencial por haber fracasado el parlamentarismo.

Afirma «La Epoca» que las responsabilidades siempre pueden discernirse imperando un régimen parlamentario.

Añade que no puede inspirar confianza una encarnación del poder ejecutivo, sea cualquiera la forma que para éste se adopte.

ASMA, CATARROS BRONQUITIS

SE CURAN RADICALMENTE
COTAS HELENIANAS
BATLE
Farmacias y Droguerías

Incendio en una fábrica

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la calle de López de Hoyos se ha declarado un incendio en una fábrica de tintas de imprimir.

Un pabellón de la fábrica quedó destruido.

Una bárbara apveta

Deogracias, toma veintiocho vasos de vino

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Deogracias Lilo Rodán falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de la Latina víctima de un ataque de alcoholismo.

Según ha podido averiguarse, dicho individuo había apostado con otro sujeto llamado José María Pallarés sobre quién de los dos se bebía más vasos de vino.

Al efecto se fueron a una taberna de la calle de Juanelo, en donde Deogracias salió triunfador, echándose al colete nada menos que el contenido de veintiocho vasos.

Poco después le sobrevino el ataque a consecuencia del cual falleció, según dijimos, en la Casa de Socorro.

La policía busca ahora a Pallarés, no solo con motivo de lo ocurrido en el establecimiento de la calle de Juanelo, sino también porque al parecer dicho personaje está acusado del robo de un colchón.

GRAN BARATO

Verdadera ocasión para comprar muebles a precios económicos durante el mes de Enero

CASA TUERO

Címadevilla, 19.—Oviedo.

La Caja Postal de Ahorros

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, aprobando la propuesta del 5.º certamen del ahorro, que se celebrará el 12 de Marzo en Valencia.

Será mantenedor de dicho certamen el señor Francos Rodríguez, fundador de la Caja de Ahorros.

El Consejo de Administración abre un concurso para premiar un sainete y un soneto en que se ensalce la virtud del ahorro.

Se otorgarán además premios al heroísmo militar, a la virtud y al trabajo.

El certamen se celebrará en uno de los principales teatros de Valencia, representándose el sainete premiado, leyéndose poesías y haciéndose entrega de los premios.

Se invitará a las autoridades de Valencia a que cooperen al certamen.

Casa Natalio

Sastrería y Camisería

«Royalty»

RESTAURANT—PASTERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tartiere, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

ESPAÑA EN MARRUECOS

La situación en la cábila de Anyera

Se estima todavía delicada—Moros que piden el aman—El aguinaldo del soldado

(POR TELÉFONO)

Llegada de tropas

Madrid.—Procedente de Tetuán ha llegado la plana mayor y segunda batería del grupo de instrucción de Artillería.

Mañana, a las cinco de la tarde, llegará la primera y tercera batería del mismo grupo.

Estas fuerzas han prestado excelentes servicios, tomando parte en los combates de Gorgues, en el avance sobre Xauen y retirada de esta ciudad y en las operaciones de la línea de Tánger.

Traen el ganado pero el material lo han dejado en la comandancia de Artillería de Tetuán.

Destinos a Regulares

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes destinos para diversos grupos de Regulares de Marruecos:

Dos capitanes, un teniente y un alférez.

Cubrirán vacantes en las plantillas.

Fuerzas repatriadas

Sevilla.—En tren militar marcharon esta mañana a Madrid fuerzas del grupo de instrucción de Artillería llegadas ayer de la plaza de Ceuta.

Fueron despedidas por jefes y oficiales de la guarnición y por el teniente coronel Escosura, en representación del infante D. Carlos.

Soldados heridos

Melilla.—Han resultado heridos en actos de servicio los soldados siguientes:

De aviación, Benito Labrero; de Regulares de Melilla, Benito Gutierrez; de Isabel la Católica, José Liquerica, y de Isabel la Católica, José Fernandez.

La comisión de Oviedo

Melilla.—Ha regresado a la plaza la comisión de Oviedo después de efectuar el reparto del aguinaldo.

Los comisionados fueron invitados a almorzar por el jefe de la circunscripción don Félix Perez.

Bombardeo

Melilla.—Una escuadrilla de servicio ha bombardeado las guardias enemigas de Dar Mizzian.

Se han observado, escasos grupos en El Seb't de Aoya.

Al regresar un avión aterrizó con averías en Batel.

Posesión

Melilla.—Se ha posesionado del mando de la base de hidroaviones el comandante Ugarte.

La comisión cívico-militar

Melilla.—Ha regresado a la plaza la comisión cívico-militar, presidida por el general Fernandez Perez, que ha repartido 300 mil pesetas de aguinaldo del soldado.

El interventor del puerto

Melilla.—Ha llegado el comandante interventor del puerto don Antonio Pereira.

Un convoy

Melilla.—Ha marchado el vapor «España núm. 5» a las plazas menores para hacer un convoy.

Después se dirigirá a Ceuta.

Grupos dispersados

Melilla.—Los grupos enemigos observados desde las posiciones de Tauriat, Tauza, Buhafora, Tifarauin y Farha, fueron dispersados por el fuego de la artillería emplazada en las citadas avanzadillas.

Marcha táctica

Melilla.—Una columna que partió de Dar Queddani ha practicado un reconocimiento y marcha táctica sobre Axdir Azub, llegando a esta posición y regresando sin contratiempo.

MONTES

ESPECIALIDADES «CHILPROFE» PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

Hostilizando

Melilla.—Concentraciones rebeldes que hostilizaban la posición de Laid Tidinit fueron ahuyentadas con fuego de ametralladoras, viéndose retirar bajas.

Las guardias enemigas que hostilizaban con insistencia Sidi Mesaud fueron ahuyentadas por fuego de ametralladoras.

Las disparos enemigos no causaron daños en las posiciones.

La situación de Anyera

Tetuán.—Crónicas de López Rienda:

Continúa bloqueada Anyera en su límite internacional.

La columna del general Saro, dividida en dos, mandada por el coronel Góngora, después de liberar en Ain Guenu y establecer en esta posición una base de operaciones, logró, tras dura lucha, liberar Melhuza.

El avance de los batallones fué precedido por un amplio bombardeo aéreo y de artillería, para descomprimir a enemigos las inmediaciones de la posición.

Un avión pilotado por el capitán Capa y el teniente García López, tuvo que aterrizar en las inmediaciones de la frontera con averías.

Desde Punta Altares nuestra marina de guerra apoyó la operación de las tropas.

La columna del teniente coronel Franco encontró también dura oposición enemiga en su avance desde Ain Yir a la bahía de Mers.

La aviación ha causado grandes daños en los poblados, algunos de los cuales han pedido el amán.

El capitán médico Federico Artega que se encuentra prisionero, ha escrito una carta, dando cuenta de que el jefe del poblado de Ain Chica, donde él se encuentra, llamado Hasan el Hach, permanece adicto a España, teniendo incluso que defenderse de los revoltosos que le invitan a sublevarse.

A mi juicio—añade López Rienda—la situación anyerina sigue siendo muy delicada.

Siete cientos cincuenta kilómetros cuadrados aproximadamente tendrá esta cábila, y diariamente es recorrida por nuestra aviación.

En el hilo de comunicaciones con Ceuta, Tetuán, Fondak, Regaia y la zona internacional, hay tendida una espesa línea de posiciones y puestos para asegurar el tránsito.

La vida del Jalifa

Larache.—Hoy ha salido para Rabat y Ser la viuda del Jalifa, acompañado del jefe de intervención militar.

En la frontera, la viuda hizo protestas de amor a España, agradeciendo la hospitalidad y distinciones que se le han dispensado.

El general Riquelme

Larache.—Ha regresado del Campo el general Riquelme acompañado del jefe del Estado Mayor del cuartel general.

Las columnas no han realizado hoy movimiento alguno, permaneciendo en sus bases anteriores.

El defensor de Kala

Ayora (Valencia).—Procedente del hospital de San José y Santa Adela ha llegado a esta población el alférez Merino, defensor de la posición de Kala.

Fué objeto de un entusiasta recibimiento.

MADRID—OVIEDO

Argüelles, 12

Donde encontrará usted los artículos de Mercería, Bisutería y Jugetería que le convienen.

Lejía EL GALGO

PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:

Huertería de Francisco Martínez Dufor

Argüelles, 7.—Teléfono 701—Oviedo

LA SEÑORA

D.^a Luisa Cadenas Bayón

Viuda de Ramos

Socia activa de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul y demás Asociaciones de esta localidad

Falleció en esta ciudad el día 7 de Enero de 1925

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su Director espiritual don Angel Cobián; hijos doña Concepción, don Pantaleón, doña Rosario, doña Luisa, don Augusto y doña Carmen; hijos políticos don Andrés Martín, don José Alvarez (ausente), don Armando Montes, don Casimiro López Miguel (ausente); nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan el Real y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Palacio Valdés, 13, al cementerio del Salvaor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

AGENCIA FUNERARIA DE URÍA.—ROSAL, 41—TELEFONOS 5-30 Y 5-33

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

El aguinaldo del soldado La comisión ovetense en Tafersit

(POR TELÉGRAFO)
Melilla, 6 (18,40 h.)

Como anticipamos, en la mañana de hoy, a primera hora, hemos salido de esta plaza con dirección al campamento de Tafersit al objeto de cumplir nuestra misión de distribuir entre los soldados del batallón expedicionario del Príncipe el aguinaldo.

Hicimos el viaje sin novedad, siendo recibidos a la entrada del campamento por todas las fuerzas del Príncipe, las cuales mostraron su satisfacción y alegría por la visita, aplaudiendo y vitoreando a nuestra llegada.

Hemos sido objeto de las más delicadas atenciones por parte del jefe de la posición coronel Vera y demás jefes y oficiales.

En nuestro obsequio se celebró un espléndido banquete, en el que no faltaron ni el champagne ni los habanos.

Nosotros hemos correspondido a la fineza de los jefes y oficiales en nombre de Asturias.

El batallón del Príncipe guarda las posiciones más avanzadas, mereciendo muchos elogios de los jefes por su brillante actuación en todos los servicios de campaña. —Silva.

Hoy saldrán para Tetuán

Melilla, 7 (19,15 h.)

Como para repartir el aguinaldo a los soldados asturianos que figuran incorporados a los batallones de Ceriñola y Melilla, Regulares, Centro Electrotécnico, Artillería, Sanidad e Intendencia y Maestranza, tendríamos que recorrer amplia zona, pues la mayor parte se encuentra en el campo de operaciones, hemos entregado las respectivas cantidades a los jefes de Cuerpo para que cumplan el encargo de la distribución.

Mañana salimos para Málaga, desde donde nos trasladaremos a Algeciras.

No hay otro servicio de vapores para ir a Ceuta y Tetuán que seguir el itinerario indicado. —Silva.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Clausuras, registros y detenciones

Roma.—El Consejo de ministros ha aprobado la acción del Gobierno encaminada a mantener el orden en el interior.

Han sido clausurados 59 clubs de la oposición, 150 cafes donde se reunían elementos adversos y 120 grupos de la Asociación «Italia liberal».

Se han practicado 955 registros domiciliarios.

Hay bastantes detenciones.

Conferencia interaliada

París.—En el ministerio de Negocios se ha inaugurado la Conferencia interaliada de los ministros de Hacienda.

Chementel y Churchill conferenciaron acerca de las deudas interaliadas.

Reunión comunista

París.—Terminada una reunión comunista, la policía dispersó grupos de manifestantes.

Hay varios contusos.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa de reina.
- Huevos a la bechamel.
- Fabada asturiana.
- Angulas al pir pir.
- Besugo a la catalana.
- Anguilas en cazuela.
- Lenguados a la francesa.
- Merluza salsa rubia y dorada.
- Perdiz en salmis y verdura.
- Liebre en civet.
- Pavo mechado.
- Pallo a la casera.
- Ternera asada con alcachofas.
- Rosbiff con puré de patatas.
- Riñones salteados.
- Lengua con navos.
- Lomo de cerdo al horno.
- Chuletas a la parrilla.
- Manos de cerdo empanadas.
- Bistef con patatas fritas.
- Pasteles de foie gras.

POSTRE

- Tarta americana—Tocinillos de cielo—Queso y Fruta
- Cocina casera.—S.º a la carta.

Por dar unas bofetadas Nuevo corresponsal de «El Liberal» en París

(POR TELÉFONO)

Madrid.—«El Liberal» ha nombrado corresponsal en París a Espla, que como se recordará abofeteó recientemente en la capital francesa a «El Caballero Audaz».

Ascensos militares

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los ascensos correspondientes al mes actual son los siguientes en todos los cuerpos y escalas del ejército:

Infantería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y trece tenientes.

Escala de reserva.—Un capitán, cuatro tenientes, seis alféreces y seis suboficiales.

Caballería.—Un comandante, un capitán, un teniente de la escala de reserva, un teniente, tres alféreces y cuatro suboficiales.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Escala de reserva.—Un teniente, un alférez y un suboficial.

Guardia civil.—Cuatro comandantes, cuatro capitanes, seis tenientes, cinco alféreces y seis suboficiales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.

Intendencia.—Un comandante, tres capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad militar.—Un comandante y un capitán.

Veterinaria.—Un comandante, un capitán y dos tenientes.

Equitación.—Un teniente y un alférez.

Oficinas militares.—Un escribiente de primera, otro de segunda y un aspirante.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

El Rey, indispuerto

Madrid.—El Rey no recibió hoy audiencia, por encontrarse ligeramente indispuerto a causa de fuerte catarro que padece.

Pintor fallecido

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido el notable pintor Manuel Ramírez Ibáñez.

El finado había estado en el extranjero pensionado por el Estado.

Deja algunos cuadros notables.

Incendio en una fábrica

(POR TELÉFONO)

Salamaca.—Se ha declarado hoy un gran incendio en la fábrica de lanas propiedad de Benito Alvarez.

Las pérdidas son grandes. No han ocurrido desgracias.

Muertos por asfixia

(POR TELÉFONO)

Cartagena.—En la casa en que vivían han aparecido muertos Antonio Hernández y Antonio Zamora.

La muerte se produjo por asfixia.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT «MERCÉDES»

HOY
VENTA de RETALES
ALMACENES
Blanco y Negro
TODOS los artículos tienen descuento

Sangriento suceso Un hombre herido

(De nuestro corresponsal en Llanera)

En el pueblito llamado Santa Rosa, de la parroquia de Lugo de Llanera, se celebraba el lunes por la noche, como costumbre ya tradicional por estos contornos, una «fla» en donde reunidas numerosas personas de ambos sexos, en su mayoría jóvenes, pasan las últimas horas de la noche en diversiones propias de la juventud; diversiones que rara es la vez, son interrumpidas por hechos delictivos, dado lo típico de las mismas.

Esta del lunes, fué sin embargo turbada por la acción matonesca de ciertos jóvenes, que ayudados por la bebida, quisieron demostrar su hombría infiriendo a uno de sus compañeros algunas heridas de bastante consideración, hecho éste que fué duramente censurado por todas cuantas personas se dieron cuenta de sus resultados.

Entre los reunidos en la casa donde tenía lugar la «fla» hallábase Alfredo García González, de 19 años, soltero y vecino de Lugo, Aquilino Alonso Puertos, de 16 años y Benjamín Duarte Rubiera, de 18 años, vecinos de Pruvia; José Díaz Blanco, de 21 años, soltero y vecino de San Martín de Anes, Vicente Suárez Blanco, de 21 años, soltero y vecino de Lugo y Luis Alonso García, de 18 años del mismo pueblo.

Sin que mediara palabra alguna (según declaración dada por el herido) el Alfredo García fué avisado para que saliera fuera so pretexto de darle un encargo, y una vez hecho, se abalanzaron sobre él los cinco navaja en mano, causándole dos heridas de alguna gravedad.

Hecho esto, los «valientes» se dieron a la fuga.

Estado del herido.—Cuatro detenidos.—Actuación del Juzgado

La Guardia civil del puesto de Lugo en el momento que tuvo conocimiento de lo ocurrido, se personó en el lugar del suceso, tomando declaración a las diversas personas que presenciaron la agresión, procediendo a las pocas horas a la detención de Aquilino Alonso, Benjamín Duarte, José Díaz y Vicente Suárez Blanco.

Falta por capturar a Luis Alonso, que es el que al parecer tomó parte más activa en la agresión, creyéndose que pronto caerá en manos de la justicia.

Los médicos titulares señores Arévalo y Suárez Blanco, reconocieron al herido en su domicilio, apreciándole dos heridas: una encima cortante de 15 centímetros de extensión que interesa la piel y que partiendo del arco sigmático del lado izquierdo llega hasta el mentón.

Otra igual a la anterior de seis centímetros de extensión, que partiendo del pómulo del lado derecho va hasta el labio inferior. Su pronóstico fué de reservado.

El Juzgado municipal actúa en las diligencias correspondientes.

Antonia.

VIDA TEATRAL

Ayer se celebró en el teatro Campoamor la función a beneficio de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas, poniéndose en escena en la función de la tarde la hermosa comedia de los hermanos Quintero, «El genio alegre», y estrenándose por la noche la comedia en tres actos de Francisco Vlu, «La Flor de Córdoba».

Durante uno de los entreactos de la función, tanto de tarde como de noche, se sortearon entre los espectadores valiosos regalos que habían sido donados por algunos comerciantes de esta plaza.

En la obra de la tarde se distinguió notablemente la primera actriz Antonia Plana, encarnando el papel de Consolación; muy natural, muy simpática y muy bonita. Los demás artistas estuvieron también a la altura de sus prestigios, destacándose Emilio Díaz y Pablo Rossi.

El estreno de «La Flor de Córdoba» pasó sin pena ni gloria. Un asunto manido desarrollado con muy poca maestría.

Hoy debutará en el teatro Dinorria, de Gijón, la Compañía Irujo-Diez, con muchos éxitos.

De madrugada Un incendio en San Lázaro

Ibamos ya hacia las tres de la madrugada cuando los pitos de los serenos dieron la señal de alarma en la población. Pronto nos enteramos de que se trataba de un incendio según se nos dijo en la llamada casa de Misión situada en el barrio de San Lázaro.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso. A nuestra llegada ya una sección del cuerpo de bomberos había comenzado los trabajos de extinción, encontrándose además ante el edificio siniestrado los serenos con su activo jefe el Sr. Pedrazuela al frente, varias parejas de Seguridad y agentes de Vigilancia.

No se trataba de la conocida casa de José Misión sino de un edificio contiguo destinado a cuadra, pajar y cocina de leña. El fuego, que en un principio tomara aparatosas proporciones era eficazmente combatido y decrecía rápidamente, después de haber destruido parte de la techumbre de la construcción.

Según nuestros informes, lo ocurrido fué lo siguiente: De la cocina de leña a que antes aludimos y que por lo visto queda encendida durante la noche para curar el embutido, se desprendieron al parecer unas chispas que prendieron en la techumbre, corriéndose pronto el fuego a lo largo de la construcción favorecido por la combustibilidad del forraje almacenado en el pajar.

Afortunadamente el sereno del barrio se dió pronto cuenta de lo que ocurría y despertando a los moradores de la casa del señor Misión dió lugar a que se acudiera a tiempo de impedir la propagación del fuego y a que se sacara el numeroso ganado que en la cuadra se encerraba.

A las tres y media el incendio quedaba ya completamente reducido.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,05	69,00
Exterior, 4 por 100.....	85,00	83,90
Atzble., 4 por 100.....	89,00	89,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	94,40	94,50
Id., Id., 1917.....	94,00	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,25	101,25
Id., Id., a dos años.....	102,00	102,25
Id., Id., a tres meses.....	102,10	102,50
Id., Id., a dos años, nvas.....	102,00	101,25
C. H. E., 4 por 100.....	90,50	90,50
Id., 5 por 100.....	98,95	98,95
Id., 6 por 100.....	109,00	109,00
Banco de España.....	556,00	558,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	165,00	165,00
Id. Español Río Plata.....	64,00	65,00
Arrendataria de Tabacos.....	—	230,00
Unión Espña. Explosivos.....	—	368,00
Azucareras, preferentes.....	103,75	103,50
Id., ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	52,25	—
M. Z. An.....	344,50	346,50
Norte de España.....	356,50	360,00
Méplino, Alfonso XIII.....	—	—

CAMBIOS

Francos.....	38,40	38,50
Libras esterlinas.....	33,95	33,81
Francos suizos.....	139,25	139,20
Id. belgas.....	35,50	35,60
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,00	7,11

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Último
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,35	—
Nortes.....	71,65	72,00
Alicantes.....	69,40	69,55
Andaluces.....	61,60	61,90
Orenses.....	18,15	18,20
Banco H. Colonial.....	68,00	68,50
Azucareras.....	43,25	—
Felgueras.....	54,00	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ
Cimadevilla, 21.—Bajo

CESAR LOPEZ
JOYERIA Y RELOJERIA
Artículos de fantasía
Premios para sport
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS
Universidad, 6.—Tel. 7
OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Combate sostenido por la columna Saro

El Rey sufre un ataque gripal
(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado el siguiente:
Zona Oriental.—Sin novedad.
Ceuta-Tetuán-Larache.—La única nota saliente ha sido un combate sostenido por la columna del general Saro en las inmediaciones de la zona internacional, cogiendo al enemigo muertos y armamento.

Los reclutas del 24

Madrid.—Hoy han entrado en Caja los reclutas de 1924, verificándose el sorteo para Africa y la distribución para los diferentes cuerpos.

Enfermos en Palacio

Madrid.—El Rey padece un ligero ataque gripal.

Esta mañana se levantó pero volvió a acostarse por encontrarse molesto.

Ha permanecido en cama todo el día.

La Reina doña Victoria Eugenia ha padecido también un leve ataque gripal.

Algunos palatinos, entre ellos el conde de Grove, guardan igualmente cama.

Se cree que el Monarca quedará mañana restablecido, celebrándose entonces en Palacio el banquete al cuerpo diplomático, suspendido por indisposición de la Reina.

Accidente ferroviario

Madrid.—En la estación del Norte comunica que cerca de la estación de Quintanillejas han descarrilado un coche de tercera del correo de Irún.

No han ocurrido desgracias personales.

El Director de Seguridad

Madrid.—A las diez de la noche ha regresado de Sevilla el Director de Seguridad.

Una agresión

Barcelona.—Cuando llegaba a su casa de la calle de Provenza

SUCESOS LOCALES

Joven herido

En la madrugada de ayer se curó en la Casa de Socorro un joven de 19 años de edad, llamado José Fernández.

Presentaba varias contusiones en la cabeza.

Manifestó que ha sido maltratado por un sereno.

Una denuncia

En el Juzgado de Instrucción se presentó por la vecina de Ventanillas Belarmina Cabal, una denuncia contra Antonio Romero, huésped que estuvo en su casa durante varios meses, marchándose sin pagar.

Incendio de unos balagares de hierba

Ayer se encontraban en los calabozos del Juzgado de Instrucción cinco vecinos de Las Regueras, a quienes se les acusa de haber prendido fuego a unos balagares de hierba de la propiedad de la señora viuda de Tuñón.

Por expender documentos para emigrantes

Un vecino de Ribera de Arriba denunció ante el Juzgado a un ve-

Ramón Castell, un súbdito suizo, que se encontraba apostado en las cercanías, Jean Loring, disparó siete tiros de pistola contra el Castell, resultando éste gravemente herido.

Recogido por algunas personas, fué llevado a un dispensario próximo.

El agresor, que ha sido detenido, ha manifestado que había sido estafado por Castell en 40 mil pesetas, dejándole en la mayor miseria.

Dimisión de un presidente

Barcelona.—Se ha confirmado la dimisión del presidente de la Federación catalana de futbol.

La conferencia interaliada

París.—Se ha celebrado la primera sesión de la conferencia interaliada de los ministros de Hacienda.

Comenzó a las tres de la tarde, durando hasta las cuatro menos cuarto.

El ministro de Hacienda dió la bienvenida a los congregados.

Recordó la situación creada por los trabajos de los comités de expertos.

Dijo que esta Conferencia fijará las modalidades para reparto de las deudas.

Después hablaron los representantes de otras naciones.

Se nombró presidente de la Conferencia a Clementel.

Después se levantó la sesión, aplazándose para mañana a las cinco de la tarde.

Jefe asesinado

Sofía.—El jefe revolucionario macedónico Micheff, ha sido asesinado.

El atentado se considera una represalia por el asesinato de Teodoro Alexandro.

En el Reichstaf

Berlin.—El Reichstaf se reunió esta tarde para proceder a la elección de la Mesa.

Fué elegido presidente el candidato socialista Leebe.

ORRADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA

VIUDA e HIJOS de FERNANDO GUE

San Antonio, 14.—OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo

PRONTITUD Y ESMERO

Especialidad para pies defectuosos

Esta acreditada casa cuenta con competente maestro-cortador.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

MAXIMINO F. TRESGUERRES

Carretera de Villaviciosa, 13 y 15

Teléfono 12-76.

GIJÓN

LEE USTED La Voz de Asturias

La Panificadora Mecánica LA MODERNA
Tiene la satisfacción de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que recibida la harina de gran fuerza para la elaboración de las legítimas
Ensalmas de Mallorca
y hechas las primeras pruebas con resultados insuperables, se pondrán a la venta en todos los despachos de pan de Oviedo y su concejo desde el día 11 del corriente al precio único de
15 céntimos pieza
IMPORTANTE.—Siendo muchos los revendedores de pan que prevaleciendo del buen nombre de esta casa hacen pasar por productos de ella clases de calidad inferior, en su propio interés le recomendamos que en caso de duda llame al teléfono 284 y la indicaremos quien es nuestro revendedor de confianza más próximo a su casa.

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJON

INFORMACION

Junta local de 1.ª Enseñanza

Nota oficiosa

El día 5 del actual, y hora de las cuatro y media de la tarde, se reunió la Junta local de 1.ª Enseñanza, para continuar la sesión que el día 2 había sido levantada en demostración sincera de duelo por el fallecimiento del hijo predilecto de Gijón Excmo. Sr. don Faustino Rodríguez San Pedro y rindiendo el debido tributo de consideración y respeto a su memoria.

Presidió la sesión el Sr. Alcalde en funciones D. José González Rodríguez y asistieron los señores delegado gubernativo D. Antonio S. Paredes, vocales doña Bernarda Rico, D. Miguel G. de la Cruz, D. Severo Valdés y don Ricardo Cid, y secretario D. José Paleco del Río.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se enteró la Junta, oficialmente, de la resolución de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, estimando la reclamación formulada por varios maestros y maestras del término municipal, a quienes se reconoce el derecho a percibir las mismas cantidades que les estaban asignadas por indemnización de casa-habitación en los presupuestos municipales anteriores al vigente.

Enterada también la Junta de varias peticiones, una de un blanqueo de las escuelas de Grandá y otras de obras en las de Fontaciera y Rocés, se acordó recomendar al ilustre Ayuntamiento sean atendidas.

Dada cuenta de una instancia que en nombre de los vecinos de Villar y Somonte, en Cenero, presentó el alcalde de barrio D. José García González, manifestando que habiendo terminado las obras necesarias para la habilitación del local-escuela situado en dicha zona del concejo, rogaban se diesen las oportunas órdenes para su funcionamiento, se acordó de conformidad e interesar que se activen los trámites de provisión del cargo de maestro y dotación del material de la nueva escuela.

Habiéndose mejorado las condiciones higiénicas del retrete del salón destinado a la escuela de párvulos del Arenal, la Junta estimó que procede interesar la habilitación de dicha escuela y su pronto funcionamiento, teniendo en cuenta que en su día constituirá un grado más correspondiente a las escuelas nacionales del distrito del Arenal.

Se dió por enterada la Junta del nombramiento de D. Desiderio Calvo Frutos para maestro en propiedad de la escuela de Fontaciera y su toma de posesión en 15 de diciembre próximo pasado.

El señor delegado gubernativo interesó conocer el estado en que se encuentra el desalojo de la casa-habitación del maestro de la escuela municipal de Pumarín y se le informó que el asunto se hallaba en tramitación judicial.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

Oposición a un derribo

Al procederse a la demolición de una casa en ruinas de la calle de la Salud los vecinos opusieron gran resistencia, habiéndose re-

clamado el auxilio de varios agentes de Seguridad, pero entonces se negaron los obreros del Municipio ante la actitud de los vecinos.

El alcalde dió cuenta de lo ocurrido al gobernador civil y al comandante militar de la plaza.

Una dimisión

Ha dimitido el cargo de ingeniero municipal D. Antonio Doncel que había sido nombrado recientemente.

Se funda la dimisión en que encontró en Madrid una colocación mejor.

En la reunión que el lunes celebró la Comisión municipal se dará cuenta de la dimisión.

Reunión aplazada

Quedó aplazada para esta tarde la reunión que ayer debió de celebrar la Comisión de inspección y vigilancia de la Casa de Correos para proceder a la apertura de pliegos para ceder el solar para espectáculos.

El aplazamiento se debió a que estaba ausente el tesorero de la Junta de Protección a la Infancia don Manuel Álvarez.

Un robo

En una obra en construcción, sita en la calle de Sanz Crespo, se cometió un robo de herramientas, que se valoraron en 200 pesetas.

Los autores del robo no fueron habidos.

Concurso de gasolina

Hoy a mediodía se procederá a la apertura de pliegos para adjudicar el suministro de diez mil litros de gasolina con destino a los vehículos de motor del Ayuntamiento.

Una caída

Fué curado en la Casa de Socorro Francisco Gutiérrez, de 37 años, que a consecuencia de una caída se produjo una herida contusa en la frente.

Sección marítima

Entradas

Mínerva, pinos, Freijo. Unión Hullera, vacío, Bilbao. Iberia (holandés), general, Rotterdam. Caranza, vacío, Bilbao. María, vacío, Deva. Ineschu, vacío, Bilbao. Roberto, vacío, Santander. Marcela, vacío, Santander.

Salidas

Andrómeda (alemán), general, Santander.

CARBAYIN

Función de Reyes

Pertinaz lluvia. Agua copiosa caía para mayor desconuelo del que en aras de la ficción teatral se disponía a ser espectador del trabajo que unas niñas del inmediato pueblo de Arenas iban a realizar como recompensa hacia sus progenitores por el regalo que en la noche anterior depositaron en los sitios previamente señalados.

Caminos intransitables y abandonados contribuían a la decepción, pero la voluntad se sobrepone y nos pusimos en marcha.

La obra anunciada, según en este mismo periódico se dijo, era «El Filandón», zarzuela asturiana en tres actos, letra de «Pachín de Melás».

El cuadro le componían pequeñas niñas que no pasaban, la que más, de 12 años, según relación que para satisfacción de todas señalamos: Lolina F. Suárez, Edelmir Argüelles, Lolina Fernández, Adela García, Adela Menéndez, Julia Tuñón, Mercedes Argüelles, Teresa Braña, Carmina Montes, Paca Rillo, Asunción F. Suárez, Maruja Fernández, Rosario Menéndez, Luisa Grandá, Pacita Vega, Lolina Suárez Suárez, Maruja Braña y Luis Vega (a) «Xumerín», al que estaba destinada la recitación del prólogo de la obra.

El público, que era numerosísimo, hasta el extremo de que muchísimas personas permanecían de pie apretujadas, aplaudía constantemente, invadiendo el escenario de caramelos y bombones, sobre todo en la escena última del segundo acto cuando «Ma-



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

ruja», «Colín» y «Tina», representados por Lolina, Edelmir y Julia, abrazados fraternalmente, decían, celebrando los buenos sentimientos de «Colín»: «Corazones buenos, corazones cristianos, de manteca de oro».

Todas desempeñaron su papel admirablemente, lo que no podíamos por menos de esperar teniendo tan buenos alicientes, simpáticos y altruistas propagadores del arte como lo son don Porfirio Díaz G., don José García, que con cariño paternal hicieron de la fiesta algo grande, algo impercedero.

Todo fué alegría en la fraternal fiesta.

Muy bien. Y nosotros satisfechísimos del día que hemos pasado en Arenas.

Un aplauso para sus organizadores e incansables artistas nuestros amigos Porfirio y Pepe, felicidades a todos y que no pasemos del mes sin volver a presenciar la misma fiesta de «peques» como ya se da en decir.

¿No se podrá elegir un día para que aquí, junto a la estación, se pueda repetir la obra?

Alguien con deseo nos lo indica.

Corresponsal

N. de la R.—Debemos advertir a los numerosos lectores de LA VOZ DE ASTURIAS en el industrioso concejo de Carbayín, que la corresponsalia administrativa y literaria del periódico la tenemos confiada a D. Higinio Cangas, que está mereciendo nuestra confianza y nuestros afectos por su probidad y entusiasmos en el desempeño de su misión.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Ruino Martínez S. en C.
GIJON

CANDIN (Carbayín)

Sobre una Escuela

En este mismo diario y por su activo corresponsal, se ha publicado una bien escrita crónica sobre la Escuela particular que funciona en el pueblo de Candín, de esta parroquia de Santiago de Arenas.

Desde un principio me creí obligado a dedicar unas cuartillas a este asunto, como continuación de una campaña por mí iniciada acerca de la reorganización de la Enseñanza en esta numerosa e industrial localid; pero ocupaciones perentorias me obligaron a suspender, por el momento, dicha campaña, no dejándome tiempo para dedicarlo a este asunto de tan vital interés e importancia.

No poseo otros datos de la fundación, sostenimiento y desenvolvimiento económico de la referida Escuela de Candín, que los proporcionados en el artículo de referencia por el Corresponsal de este periódico en Carbayín, a quien he de felicitar efusivamente, tanto por sus loables propósitos en beneficio de la cultura popular, como por el gran entusiasmo que manifiesta para que la Enseñanza primaria pueda alcanzar con provecho el mayor número posible de niños.

Como salvedad, haré constar de antemano que no pretendo sentar aquí si sería más o menos conveniente la Enseñanza privada o la oficial; o si conviene más, pedagógicamente hablando, una Escuela particular o una Escuela nacional. Lo que sí consignaré como axioma que en España faltan miles y miles de Escuelas para que la educación de la infancia sea paralela al progreso de los tiempos actuales, y por lo tanto, en esta parroquia faltan, desgracia-

damente, su parte proporcional. Esta carencia de los suficientes centros de primera Enseñanza, la confirma la ley fundamental de Instrucción Pública del 57, y más tristemente lo confirma la realidad que estamos palpando todos los días.

El progreso camina a pasos de gigante en todos los órdenes de la vida, las necesidades del vivir aumentan considerablemente, la población escolar se multiplica y las necesidades de la Enseñanza, por ley del paralelismo, también caminan, aumentan, crecen como la espuma. Hacen falta, pues, para regenerar a España, como diría un escritor contemporáneo, tres cosas: *Escuelas, Escuelas, Escuelas.*

Y al lamentarse el corresponsal de este periódico de que la escuela particular de Candín, económicamente pasa por una situación angustiosa, pues algunos de los elementos que contribuyeron a su fundación y sostenimiento retiraban la protección que venían prestando; ante esta situación peligrosa, ante estos temores fundamentados de que esa escuela hoy, o en un mañana más o menos lejano, pueda suprimirse, y ante la necesidad que imperiosamente reclama su funcionamiento y ante los buenos propósitos del corresponsal y demás elementos interesados en su continuación, yo me permito, sino darles un consejo, exponer mi opinión sincera, leal, franca, solo puestas las miras en esos niños que allí se educan, por que son parte de este distrito escolar, de un rincón de España, que, si es pequeño, no es digno de que se le tenga en olvido.

Y mi opinión sobre este particular para evitar esos temores que se abrigan, es ir a una solución definitiva, a *perpetuidad*, gestionando la formación y creación de un distrito escolar oficial, por cuenta del Estado, convirtiendo así la que hoy es escuela particular, en una escuela nacional.

Ctra solución cualquiera que se pretenda o se pueda dar a este asunto, no pasará de ser una solución meramente transitoria, quedando el problema latente y expuesto a presentarse de nuevo con mayores y más graves caracteres.

Y de que ese pueblo, como todos los pueblos, tiene perfectísimo derecho a la creación de una escuela nacional, no admite discusión de ningún género. Lo justifica la población escolar y las disposiciones vigentes, y lo recomienda las nociones más rudimentarias de la Pedagogía moderna.

De ello nos ocuparemos detenidamente en otro artículo.

Pedro Mendez

NUOVO HOTEL FRANCES
DE
Cándido Muñóz
CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO

Jarabe FIGRAN
Calma y cura rápidamente la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, GRIPPE, TOS-FERINA, etc.
De venta: Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de techos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

PILONA

El arbolado

En vista de las denuncias que se van presentando en este Ayuntamiento, sobre cerramientos y aprovechamiento de arbolado, en la sesión permanente celebrada el 5 del corriente presidida por el alcalde don José Arqués y los concejales don Joaquín García, don Juan Sánchez, don Elías G. Posada, don Manuel Llano y señor Cueto, se acordó publicar la circular siguiente:

Alcaldía de Piloña.—Se hace saber a todos los individuos que se crean con derecho a árboles existentes a las orillas de los ríos de este término municipal y en terreno público, que en el plazo de veinte días deben comunicar a esta Alcaldía, el fundamento de sus supuestos derechos, pues el Ayuntamiento va a inventariar como de su propiedad y disponer luego del arbolado que se halle en las condiciones indicadas.

Infiesto, 5 de Enero de 1925.—**El Alcalde.**

El acuerdo tomado por la corporación municipal es de mucha trascendencia para los intereses del Municipio. Así se pondrá en claro quiénes son los dueños de más de diez mil árboles que en este término municipal están plantados, tanto en las márgenes de los ríos como en terreno común y que hoy es dudosa su propiedad. Además hay muchos propietarios que se creen con el derecho al terreno, por el mero hecho de ser propios los árboles.

Ya era tiempo que nuestros concejales vayan orillando una porción de asuntos que estaban dormiendo en las tinieblas del olvido.

Tengan en cuenta los de la comisión permanente que éste y otros asuntos, que dicen tienen en cuenta, les van a llevar una serie de disgustos enorme, pero han de saber que detrás de ellos está el pueblo, que les *guardará la espalda.*

Corresponsal.

JULIANA y C.ª (S. en C.)
Despacho de Aduanas
Seguros de todas clases
Teléfono 210—Apartado 49
GIJON

“LA VOZ DE ASTURIAS” PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

AVILÉS

En la Asociación Avilesina de Caridad.

El acto del martes tenido lugar en la Asociación Avilesina de Caridad, fué altamente emocionante y simpático.

Se repartieron ropas entre los niños y niñas acogidos, y se les sirvió una comida extraordinaria. La casa consignataria «Angel Alvarez» (S. en C.) repartió a cada niño la cantidad de dos pesetas.

Mucho sentimos que el poco tiempo de que disponemos nos impida hacer una reseña más amplia del grandioso festival celebrado el día de Reyes en nuestra afamada Asociación de Caridad, a cuya directiva felicitamos efusivamente por su entusiasmo en la organización de la fiesta.

La Compañía de Navegación Vasco-Asturiana, por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía, que preside el ilustre filántropo excelentísimo señor don José Tartere, conde de Santa Bárbara de Lugones, ha entregado a las Escuelas del Ave-Maria, de la Asociación Avilesina de Caridad, la importante suma de 1.000 pesetas.

Corresponsal.

SAMA

Las «delicias» del teléfono

Lo que pasa con la línea telefónica no tiene perdón de Dios: unos días no hay comunicación con Mieres, otros no la hay con Oviedo o con Siero.

Verdaderamente esto es «delicioso». Los abonados nos vienen a diario con quejas respecto al mal estado de la red telefónica y nosotros no tenemos más remedio que recogerlas, en vista de que por quien corresponda no se pone un remedio eficaz a esta frecuente anomalía.

Y conste que nosotros sentimos estos inconvenientes tanto por los abonados como por las amables telefonistas, que se desviven por servir bien al público, pero que no pueden hacer más de lo que hacen.

Se habla ahora de que van a ser aumentadas las tarifas telefónicas. ¡No faltaba más que eso! Como si el pésimo servicio que tenemos no fuera ya exajeradamente caro!

Muchos abonados de Sama nos dicen que, si tal sucede, se darán de baja.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de notario de esta villa, don Enrique Rodríguez San Pedro.

—También ha tomado posesión del cargo de fiscal de este Juzgado, nuestro buen amigo don José Manuel Fernández.

De sociedad

Ha salido para Oviedo, donde pasará una temporada, la bella señorita Jesusa Pedrosa.

Enhorabuena

Se la enviamos muy cordial a nuestro querido amigo el inteligente maestro nacional de El Carmen, en este concejo, don José Baltasar Fernández, que tras excelentes ejercicios, obtuvo plaza en las recientes oposiciones restringidas verificadas en Oviedo.

Es el señor Fernández un maestro enamorado de su profesión y muy laborioso, por lo que bien merecido tiene el nuevo triunfo que en las oposiciones de referencia acaba de obtener.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro apreciable amigo, el activo corresponsal de *El Noroeste* en esta villa, don Antonio Muñoz.

Deseamos su pronto restablecimiento.

NOREÑA

Aguinaldo del Soldado

Lista de los que han contribuido al Aguinaldo del Soldado:

Suma anterior, 514,50 pesetas.
Carmina Río Colunga, 0,50; Francisco Cueto Suárez, 1,00; Sabina Cueto Vigil, 0,50; José Monte Mortera, 2,00; Perfecto Colunga Rodríguez, 0,50; Higinio Alvarez Polledo, 0,50; Francisco Nuño Olay, 2,00; Anastasia Nuño, 1,50; Fermina Rodríguez, Vda. de Ervestu, 1,00; Ramona Cueto Fernández, 1,00; Rafael Vallina Lozano, 5,00; Jesús Mortera Rodríguez, 3,00; Avelino Junquera, 2,00; Manuel Cuesta González, 0,50; Nemesio Carrión Alvarez, 5,00; Luciano Menéndez Argüelles, 5,00; Alejandro Vigil, 3,00; Apolinar Valbuena Gutiérrez, 2,00; Manuel Monte Mortera, 5,00; Enriqueta Chicharro, 1,00; Robustiano Alonso Vega, 0,50; Joaquín Colunga Fernández, 2,00; Perfecto Nuño Muñiz, 2,00; Manuel Argüelles, 2,00; José Huergo Olay, 2,00; José Díaz Palacio, 2,00; Eduardo Díaz Lavandera, 1,00; Remigio

Casa Natalio

IMPERMEABLES
TRINCHERAS
Todos los precios

Restaurant «VASCO» Estación de Oviedo

Sopa caldo real.
Fabada.
Merluza a la minuta y dorada.
Almejas a la marinera.
Besugo a la castellana.
Salmonetes a la francesa.
Ternera mechada.
Lengua con guisantes.
Chuletas de ternera al sarten
Lomo de cerdo al horno con puré de patatas.
Rifones al jerez.
Manos de cerdo rebozadas.
Pichones en salmi.
Arceas en su salsa.
Perdiz a la cazadora.
Pollo a la casera.

POSTRES

Flan ~ Canutillo de crema
Brazo gitano ~ Queso y fruta

Servicio a la carta

SECCIÓN DEPORTIVA

VIDA MUNICIPAL

ECOS DEL MAGISTERIO

Sama de Langreo
Olimpia F. C. de Oviedo, 1. Club Invincible (reserva del Racing), 3
Aprovechando la fecha del martes, libre de la actuación del primer equipo racinguista, fué concertado el que encabeza estas líneas, que prometía ser interesante, teniendo en cuenta las buenas referencias que aquí se tenían del Club visitante.

Y así fué el partido. Interesante y pródigo en brillantes jugadas. El Olimpia hizo una exhibición muy completa, dejando satisfechísimos a los aficionados, que concurrieron al campo. En el primer tiempo consiguió mantener a raya a los «invincibles», terminando con empate a cero. Los tantos vinieron en la segunda tanda: el primero al iniciar ésta con una corajuda arrancada de Caldevilla, quien, oportunamente suelta la pelota, para recogerla nuevamente, de un buen pase de Celso, entrando el primer goal a fuerza de bravura y destreza.

Consiguio el tanto segundo, el Nini, en un tiro bombeado, y el tercero y último logrólo Avelino en buena forma. Los «olímpicos» marcaron su goal de honor casi a continuación del último del «Invincible».

Hubo, pues, un score de 3-1, adjudicándose la victoria los locales, no sin haber sacado mal tres penaltys.

El resultado no es fiel reflejo de la actuación de los contendientes, pues los visitantes hicieron labor no para ganar, pero tampoco para perder: un empate hubiera sido lógico.

Nos gustó, y mucho, la actuación brillante del «Olimpia». En el «Invincible» se observó poca cohesión, y por ende, exceso de individualismo en sus adelantados, principalmente en Nini y Caldevilla. Este, sin embargo, se nos reveló como jugador de indiscutibles méritos, sobrados, hoy por hoy, para ocupar el centro de la línea de adelantados en el primer equipo. Es bravo, ágil, perforador y pundonoroso. Anteayer tuvo cosas que acreditan a quien las ejecuta. La característica de su juego es la fogosidad, que no es lo mismo que ignorancia.

Hay que distinguir. Por el contrario, observamos en este y anteriores partidos un considerable bajón en el back Cardo, que no es, ni con mucho, lo que prometía en un principio. En la línea media, Urbano fué el mejor; bregando también mucho Avelino. Silvino está mucho más bajo, actuando en absoluto «despite».

Armando y Taberna pueden, si quieren; pero no siempre quieren. Herrero y José, cumplieron.

Score. En Gijón Un triunfo del Sporting. En el Mollón se enfrentaron el martes, en encuentro amistoso que resultó muy bonito, el Sporting y el Unión Deportivo, consiguiendo el primero la victoria por 4 tantos a 2.

La labor desarrollada por el Sporting, fué digna del triunfo. Jugó más que su adversario, demostrando ser un conjunto superior. La línea media, sobre todo,

tuvo una brillantísima actuación, y no le fué a la zaga la delantera, admirablemente llevada por Trapote durante toda la tarde. En cambio, el Unión, aunque jugó bien, y nos agradó en resumen, no tuvo ciertamente una tarde «afortunada». Su juego, a lo largo de la lucha, adoleció de conexión y parecía que de entusiasmo. Dos tantos consiguió el Sporting en el primer tiempo, y sus otros dos, y los del Unión, fueron marcados en la segunda parte de la jornada.

Jam Hockey En el campo de Teatinos se celebrará esta tarde a las tres y media el entrenamiento oficial.—El Capitán.

El partido del domingo en Avilés Organización del tren especial

Va en aumento la animación que entre los aficionados ovetenses reina con motivo de la excursión organizada para presenciar el emocionante encuentro de las Arobias. El número de ovetenses que en ese día acompañen al Real Stadium a Avilés ha de ser numerosísimo, a juzgar por la demanda de billetes que hasta ayer tarde se hicieron.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público, que todos aquellos que quieran ir con el equipo ovetense y aún no se hayan inscrito, pueden hacerlo en el Bar de Angelín, Café Campaonier y Casa Serrano hasta las 9 de la noche del viernes en que se cerrará el plazo señalado para la adquisición de los billetes.

Aguinaldo del soldado Suscripción pública

Table with 2 columns: PTAS. CTS. Suma anterior. 96.461,95. Concejo de Villaviciosa (tercera vez). 86,65. Suma y sigue. 96.548,60

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Parada.—Zapadores. Retén Fábrica de Armas.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Juan de la Riva González.

Imaginaria de idem idem.—El del Príncipe D. Alfredo Añoveros Oróz. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán D. Juan de la Riva González.

Guardia y compra.—Alférez (E.R.) D. Ceferino Cambor Muñoz. Imaginaria, V. I. V. y R.—Idem idem. D. Andrés Vázquez Gallardo. MINUTA PARA LA COMIDA Zapadores Minadores Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Sopa de fideos. Segundo plato: Cocido de garbanzos con carne. Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla. Segundo plato: Callos con patatas.

Nuestro balance y el Alcáide Tarde llegamos ayer a la Alcaldía. El Sr. Ladreda ya había recibido a los periodistas. No obstante conseguimos hablar con él. Tenemos que agradecerle esta deferencia rompiendo con el horario de visitas que a la entrada del Ayuntamiento está señalado.

El Sr. Ladreda nos habló del balance de asuntos municipales por nosotros publicado. Y nos habló con la sinceridad que en él es característica.

Nunca he negado—nos dijo—que los problemas que nosotros pretendemos resolver no hayan sido planteados por los Ayuntamientos anteriores.

Nosotros, como los concejales que nos han precedido y los que nos sucedan, tenemos la obligación de procurar atender todos aquellos asuntos que afecten al bienestar del Concejo; pero unos y otros no podemos hacer las cosas con la precipitación que quisieramos.

Un Ayuntamiento no es como una industria particular, que puede uno obrar como y cuando quiere; aquí las cosas llevan su trámite y no es posible apartarse de ello sin incurrir en una ilegalidad que sería echar por tierra todo lo adelantado. Por eso no es extraño que en el tiempo que llevamos nuestra labor no haya dado sus frutos. No hemos hecho más que poner los proyectos en marcha, con sus presupuestos de obras y sus planos correspondientes. Sólo nos falta llevar a cabo la realización de estos problemas, lo que esperamos realizar muy en breve.

Se dice también en ese balance que mejor sería gastar ese millón de pesetas en una sola obra y no

destinarlo a muchas, como se hizo. Eso—concluyó diciendo el alcalde—es según se mire. Si en las obras se busca el éxito personal, bien está lo primero; pero si no se pretende otra cosa que la de procurar poner fin a los problemas planteados, entonces lo segundo siempre será lo más acertado. Y con estas palabras concluyó nuestra entrevista con el señor alcalde.

Comisión permanente Orden del día para la sesión de hoy:

Lectura del acta anterior. Extracto de los acuerdos tomados por la Permanente en el mes de Diciembre próximo pasado.

Expediente de declaración de pobreza del padre del soldado Adolfo Huergo Olay.

Escrito de la Compañía Peninsular de Teléfonos sobre variación de postes, con motivo del tendido para el servicio de tranvías.

Instancia de don Máximo Cuesta solicitando licencia para construir una casa en la Fuente del Prado.

Idem de don Emilio Zapico para reformar la casa que construye en Pumarín.

Idem de don Manuel M. Cabal para reformar una casa en el barrio de Lavapiés, utilizando para ello un callejón.

Informe de la Comisión de Hacienda respecto a la emisión del empréstito y nombramiento de la Comisión que ha de encargarse de concertar el referido empréstito. Cuentas.

TRAGICO SUCESO EN PUERTO UN MATRIMONIO MUERTO POR UN TREN

Tristísimo ha sido el suceso que nos comunica nuestro corresponsal en Puerto, Caces, ocurrido en las primeras horas de la noche de anteyer.

Se encontraban en dicha estación Manuel García Fernández y su esposa Generosa Díaz García, cuando, sin darse cuenta, un tren de la línea del Vasco que hacía maniobras alcanzó a ambos, arrollándolos y dejándolos muertos en el acto.

Este matrimonio no deja hijos y cuentan quienes los conocían que hasta el momento de encontrar juntos la muerte su felicidad era completa. Descanse en paz este desgraciado matrimonio y reciba su familia nuestro pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA Conferencia interesante en los Luises

Esta noche, a las siete en punto, la Congregación de los Luises tendrá una velada de la Sección de Apologética a cargo del reverendo padre Santa Ana, Director de la Congregación, sobre el tema siguiente: La acción cultural, nacional y religiosa de los misioneros españoles en nuestras posesiones africanas del golfo de Guinea.

La conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones de la región. Están invitados todos los socios y personas de su familia y amistad, que deseen asistir, pero solamente caballeros y jóvenes. El acto tendrá lugar en uno de

Sección Administrativa Al padre de los huérfanos don José y doña María de los Angeles Rosete, se le remite traslado de la resolución del expediente de orfandad y certificaciones de la clasificación.

Al alcalde de Tineo se devuelve Título profesional de don Rafael Sivil, maestro de San Felix, para su entrega una vez registrado.

Se remiten los presupuestos de material de las escuelas de sus concejos a los alcaldes de Amieva, Cangas de Onís, Onís, Pares, Ponga, Ribadesella, Caravia, Colunga y Villaviciosa.

Al alcalde de Langreo se participa haberse extendido diligencias de 5.000 pesetas a doña Eulalia Alvarez Lorenzo, directora de la Graduada de La Felguera, que percibirá del Estado desde el 19 de Noviembre último conforme a la R. O. de 20 de Diciembre de 1924.

A doña Enriqueta Rodríguez Vivas, maestra de Taladrid-Sisterna, se traslada Orden de 5 de Diciembre desestimando su petición de excedencia, por haber abandonado la escuela y estar incurso en el artículo 171 de la Ley.

A la Dirección general se devuelven informadas las instancias de los maestros de Moro, Jove, Somió y Tremañes.

A doña María de los Dolores Lacueva, residente en Santander, se le participa su nombramiento, por permuta, para la escuela de Cuenya, en Nava.

A doña María del Carmen Fernández Menéndez, se le traslada la O. de 6 de Diciembre conce-

los salones del Colegio de San Ignacio.

Hora Santa A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan el Real el reparto de los premios a los niños y jóvenes de esta institución. De siete a ocho de la tarde se hará también el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará por el alma de doña Filomena Ferrera, viuda de Bengoa (que en paz descanse).

En el Santo Cristo de las Cadenas Anteayer se ha celebrado con la asistencia de muchos niños, la fiesta de los Reyes Magos, en la Santa Obra del Catecismo, establecida en la capilla del Santísimo Cristo de las Cadenas.

En ese día se cumplió el primer aniversario de la fundación de la capellanía en este santuario. Además de otras personas honraron con su presencia los actos de la Catequesis habida por la tarde, la distinguida señora doña Concepción G. Olivares de Rodríguez San Pedro, quien en su nombre y en el de su señora madre la viuda de Olivares, obsequió a los niños con gran número de juguetes y un paquete de caramelos a cada uno.

diéndole la excedencia y se dan órdenes al alcalde de Rivera de Arriba para el cese en su cargo de la citada maestra.

Se advierte a los señores maestros que no deben rendir las cuentas del material hasta que termine el presente año económico, en que lo harán por todo el año, a no ser los que cesen por cualquier causa, que rendirán lo percibido.

La Sección Madrid comunica el traslado de pensión a favor de doña Aurelia Meléndez Arias y sus dos hermanas y de doña María y doña Manuela Fernández.

Doña Cándida Alvaro, remite certificado de su situación como maestra sustituida.

La alcaldía de Oviedo participa la toma de posesión del maestro recientemente nombrado para la Mortera de Olloniego.

La maestra de Agüerina (Oviedo), solicita licencia por enferma.

De la Inspección El maestro de Granda, en Gijón, comunica que el día 11 del actual se celebrará en la parroquia la Fiesta del arbol.

El maestro de Casorvida, en Lena, participa las malas condiciones en que se encuentran los locales-escuelas y casa-habitación.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ordena una visita extraordinaria a la escuela nocturna para obreros, de Avilés; con motivo de la subvención que se solicita.

La alcaldía de Luarca remite expediente solicitando se incorpore al Estado la escuela de Setienes.

Es digno de loa el caritativo proceder de la señora de R. San Pedro, que tanto interés tiene por la Catequesis aquí instituida, llegando hasta ofrecer su personal concurso si fuese necesario todos los días festivos en el Catecismo. Los niños, agradeciendo los obsequios de tan bondadosa señora para este Catecismo, en el que es el alma el celoso y culto sacerdote don Avelino Lopez R. de Castro, capellán del santuario del Santo Cristo de las Cadenas.

Santoral Día 8, jueves.—Santos Teófilo y Eudocio, mártires; Luciano, obispo y mártir; Apolinar, Severino, Paciente y Aldrico, obispos.

Por los mercados Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 6 kilo. Idem cola de un kilo, 5,75. Idem de medio kilo, 2,75. Salmonetes de roca, 3,50 y 4. Lengüados, 2, 2,25 y 2,50. Idem de arrastré, 3,50. Angulas de Avilés, 14. Los 100 gramos, 1,40. Pancho de ración, 2. Pescadilla, 1,75 y 2. Calamares finos de picar, 3. Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50. Besugo del pinchu, 3.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdearros Vega. Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autor de expresiones por este Centro para el tratamiento de la rubeola en esta provincia.

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS. Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.

Enfermedades del corazón y pulmones. Especialista: G. YUBERO MUÑOZ. De las Clínicas de Madrid. Calle del Peso, 12. Teléfono 78 OVIEDO. Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5.

Aurelio M. Romero MEDICO DENTISTA. PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO.

NICOLÁS PÉREZ Médico Director del Dispensario Antituberculoso. A. BUYLLA Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. URÍA, 60. pral.—Teléfono 11-30 OVIEDO.

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica DOCTOR MORAN. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vías urinarias. Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: Desde las 9 hasta las 11. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

DR. GODOFREDO ROBLES. Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA. San Francisco, 13, 2.º — OVIEDO. Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5.

Jaime Viliesid ODONTÓLOGO. OVIEDO URÍA, 32, 2.º.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ. Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199.

Dr. Bermejo. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Oviedo: Uría, 56, d. 10 a 12 y 3 a 5.

Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8. EXCEPTO LOS VIERNES. Uría, 72, 2.º — Oviedo — Teléfono 10-25.

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA. Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4. Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99 OVIEDO.

Dr. LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau de París. Especialista en Enfermedades de los Niños. Principado, 5. Teléfono 3-04 OVIEDO.

Dr. CARLOS PRESTEL. Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Fray Ceferino, 9. Tel. 12-05 OVIEDO.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. — Uría 18. — Oviedo. — Teléfono 8-78.

Dr. Carlón-Hurtado. Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN. MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN PARTOS ASISTENCIA A PARTOS. Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 9-66. FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 8. — FRUELA, 14. Tel. 521 — Oviedo.

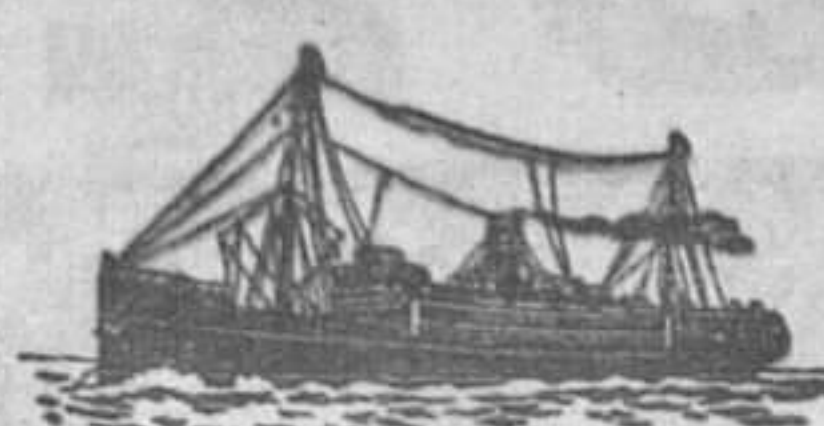
CURAN
CATARROS
RESFRIADOS
CONTRIPADOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.

TOS
PASTILLAS DE
EUCALIPTUS
130 Ptas Caja

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
Y RESULTADOS
EFICACES

J. ELOSEGUI y MUGICA

Espanoles
Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de correos, mandaré un hermoso retrato tamaño grande de S. M. Don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del general Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pio XI, de igual tamaño y precio. «La Sud Americana», Cortes, 550, Barcelona. Se desean revendedores.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3 700 idem. — «Antonio de Sotrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York
Saldrán de Vigo los siguientes vapores:
«LA BOURDONNAIS» el 23 de Enero
«ROUSSILLON» el 13 de Febrero

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde 120 dollars, más 8 dollars de impuesto americano y ptas. 22,90 de impuesto español.
Tercera clase, ptas. 542,95, más 8 dollars de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros, siempre que no comprometan el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos
(APARTADO N.º 14)

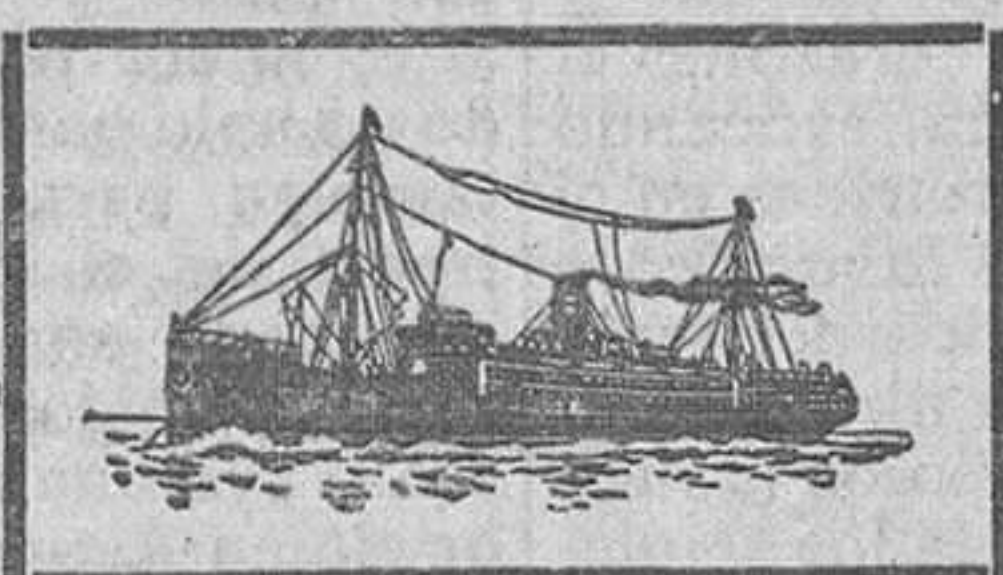
ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
El día 22 de Enero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Flandre

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75
» » » Veracruz . . . » 582'75
Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres
Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

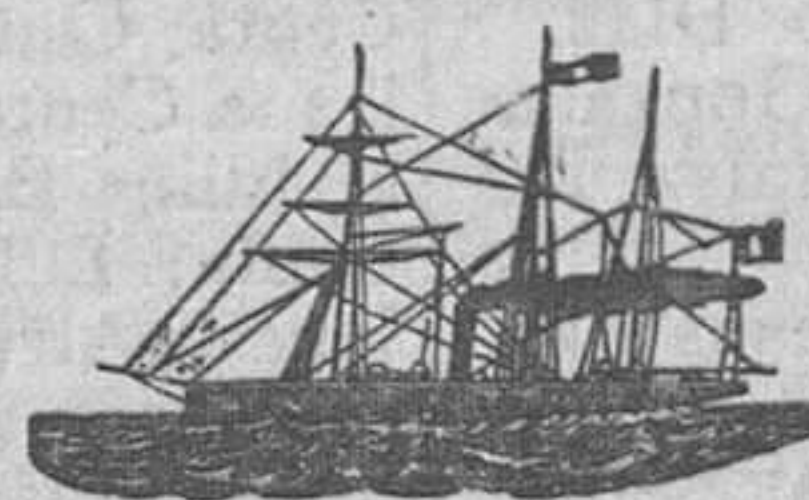


Para impedir filtraciones en los sótanos y en las paredes al Norte y en todos los lugares expuestos a la humedad
MATEX
Más económico y seguro que todos los productos empleados hasta hoy.
Referencias: Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45

Quien quiera ganarse 1.000 ptas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compañías Hamburguesas



Próximas salidas desde el puerto del Musel para
Montevideo y Buenos Aires

El 10 de Enero de 1925 saldrá el hermoso vapor

“España”

Ptas. 462,70

El 14 de Enero de 1925 saldrá el magnífico vapor

“WURTTEMBERG”

Ptas. 482,70

Siendo dichos precios en la clase tercera incluidos los impuestos

Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

50 DUROS MENSUALES

y comisiones desde el primer mes se entregarán a Agentes activos en todas las localidades por insignificantes que sean. — Información sencilla y legal. — No se precisan garantías.

Dirigirse: Apartado 12.249, Madrid (12)

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

“Tornillera de Ventanielles” OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

COMPAÑIAS FRANCESAS C.ª Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Enero «LUTETIA»
8 de Febrero «MASSILA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

20 de Enero «CEVLAN»
28 » «LIPARI»
9 de Febrero «GROIX»
22 » «HOEDID»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
3.ª corriente con comedores y salón de conversación, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
9 de Enero «AURIGNY»
27 » «LIPARI»
9 Febrero «EUBEE»
22 » «MEDUANA»

SALIDAS DE VILLAGARCÍA

20 de Enero «CEVLAN»
20 de Febrero «OROIX»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
VIGO. — Luis Taboada, 4. — LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. — VILLAGARCÍA: Calle de la Marina, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

LEA USTED **La Voz de Asturias**

El sorteo para Africa

(CONTINUACIÓN)

Leopoldo González Muñiz, a Melilla; Woadad A. González, a Melilla; Manuel A. Fernández, a Melilla; Elías Crespo, a Ceuta; Joaquín Junquera, a Melilla; Alfredo Hevia Suárez, a Melilla; Manuel R. Rúa, a Ceuta; Francisco Álvarez Laredo, a Melilla; Atanasio Díaz, a Ceuta; José R. González, a Ceuta; Luis Menéndez Álvarez, a Ceuta; José Antonio Fanjul, a Melilla; Andrés D. Artime, a Melilla; Víctor Muñoz Gutiérrez, a Melilla; José R. González García, a Ceuta; Vicente Alonso Díaz, a Melilla; José Fernández González, a Melilla; Aurelio Fernández Fernández, a Ceuta; Eusebio Requero Sánchez, a Ceuta; Jesús García Muñiz, a Melilla; Acacio Fernández Cortina, a Ceuta; Bernardo Solís Cienfuegos, a Melilla; Juan B. Fernández Martínez, a Melilla; Nicanor Rodríguez Ruiz, a Ceuta; Luis Torallo Herrero, a Ceuta; Juan R. García, a Ceuta; Oscar Díaz Arias, a Melilla; Francisco García, a Ceuta; Vicente García Miguel, a Melilla; Secundino González Martínez, a Melilla; Damián García Díaz, a Ceuta; Belarmino Carrio, a Ceuta; Manuel Ordoñez, a Melilla; Manuel Hejido Alonso, a Ceuta; Simón Isidro Fernández, a Melilla; Aquilino Solís Trapiello, a Ceuta; Manuel Fernández Álvarez, a Ceuta; Faustino Ramón Gutiérrez, a Melilla; Celso Trapiello, a Melilla; Atilano Megido, a Melilla; Jesús Requejo, a Ceuta; Bernardo Fernández, a Ceuta; Victoriano Trapiello, a Ceuta; Gaspar García, a Melilla; Nicasio García Fernández, a Melilla; José María Fernández, a Melilla; Maximiliano Fernández, a Ceuta; Feliciano C. Camporro, a Ceuta; Luis Fernández Fidalgo, a Ceuta; Jacinto Al-

varez Rodríguez, a Ceuta; Aníbal González, a Ceuta; Luciano Guardado, a Melilla; Valentín Suárez Busto, a Melilla; José R. González, a Ceuta; Víctor Martínez, a Ceuta; Rafael García González, a Melilla; Alberto González Pérez, a Ceuta; Robustiano Bango, a Ceuta; Gerardo Díaz Rodríguez, a Melilla; Ramón Vigil Fernández, a Melilla; Lorenzo Arroyo Suárez, a Ceuta; Ricardo A. Junquera, a Ceuta.

Máximo Alonso García, a Melilla; Laurentino P. Argüelles, a Ceuta; Guillermo Suárez González, a Ceuta; Jesús B. Suárez, a Melilla; Bernardino Herrero, a Ceuta; Luis González, a Ceuta; Jenaro Álvarez Álvarez, a Melilla; Francisco Cueto, a Melilla; Aristipo Fraga Díaz, a Melilla; Elías Díaz Polgueras, a Melilla; Oscar Meana Moro, a Ceuta; Germán Fernández Rodríguez, a Ceuta; José A. Frats Sierra, a Ceuta; Jesús Blanco Menéndez, a Melilla; Ricardo Montes Alonso, a Ceuta; Amador Suárez Álvarez, a Ceuta; Marcelino Acebal Medina, a Ceuta; Fernando López Amandi, a Melilla; Adolfo Menéndez González, a Melilla; Emilio Álvarez Menéndez, a Melilla; Alejandro Rodríguez Fernández, a Melilla; Eladio González, a Melilla; Benjamín Rodríguez Fernández, a Melilla; Robustiano González Álvarez, a Ceuta.

Amador Cortina Gutiérrez, a Melilla; José García Blanco, a Melilla; Enrique Vazquez, a Melilla; Benigno Álvarez Fernández, a Melilla; Luciano Arias Díaz, a Ceuta; Castor F. Castañón, a Ceuta; Miguel García Pacheco, a Ceuta; Leonardo Pulgar Delgado, a Ceuta; José Viesca Carreño, a Melilla.

(Se concluirá)

Administración de rentas públicas

Utilidades

La Administración de Rentas Públicas recuerda a los directores gerentes, presidentes o representantes de las Compañías o Sociedades anónimas, comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares colectivas, cooperativas de créditos, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las demás mercantiles y sociedades y asociaciones que tengan por fin de realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina, en el término de 20 días siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente, el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día último del ejercicio, los siguientes documentos:

- 1.º Declaración jurada de beneficios líquidos o negativa en su caso.
- 2.º Memoria autorizada o certificación negativa en su caso.
- 3.º Balance.
- 4.º Cuenta de pérdidas y ganancias, con expresión detallada de los saldos deudores y acreedores que se liquiden o deban liquidarse por la misma.
- 5.º Saldo de la cuenta de material; valor primitivo de la misma, importe de los aumentos detallando los de nuevo material que tengan pagados con ingresos corrientes y bajas posteriores; total de la amortización destinada en los anteriores ejercicios y cifra que representa la del año último.
- 6.º Si la sociedad fuese aseguradora de sí misma, deberá presentar justificación de que la prima que deduce es la corriente en el punto de su domicilio.
- 7.º Resumen de lo pagado en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando separadamente el importe de cada concepto, y se les recuerda al mismo tiempo la obligación de presentar en esta Administración en los diez días primeros de enero, abril, junio y octubre, declaraciones juradas y relaciones ajustadas al modelo oficial de lo satisfecho por sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias y extraordinarias en el trimestre anterior a sus empleados.

8.º Declaración de dividendo especificando si es libre de impuestos, de las cantidades retenidas por los socios colectivos como gastos, de las participaciones de los mismos y de los beneficios pasados a cuentas particulares o a aumento de capital, teniendo que presentar las declaraciones los socios colectivos en un plazo máximo de dos meses a contar del cierre de cuentas.

9.º Detalle de lo pagado por intereses de obligaciones, expresando si son libres de impuesto, y de lo pagado por intereses a particulares, a los socios o sociedades que no sean bancos ni banqueros.

10.º Nota explicativa de las partidas que han sido deducidas para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible, y resumen por totales de los gastos de explotación, fabricación, comercio y administración, etc.

11.º Certificación del destino y aplicación de las utilidades.

12.º Relación de edificios que poseen y número de cada recibo, clase y tarifa, municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la empresa durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes, advirtiendo que están sujetas a Contribución Industrial todas las sociedades, con la única excepción de las anónimas y comanditarias por acciones con capital superior a 500.001 pesetas.

Todos los documentos expresados en los doce incisos anteriores habrán de ser certificados por persona autorizada para ello y reintegrados con sello móvil de diez céntimos, advirtiendo que la falta de cada timbre móvil está penada con una multa de diez pesetas de conformidad con la ley del Timbre vigente.

La administración está facultada para reclamar y exigir a las sociedades cualquier otro dato que estime necesario.

La falta de presentación de documentos en el plazo que se menciona, hace incurrir a las sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada, así como también las inexactitudes que en los mismos pudieran cometerse, sin perjuicio de lo determinado en las demás disposiciones del propio cuerpo legal.

El teatro regional y Fabriciano González

Hace tiempo—casi dos lustros—que la prensa regional y la madrileña venía apremiando a nuestros literatos astures, para que hicieran el teatro regional.

Tales apremios parecían haber dado resultado pues en los últimos años, escritores distinguidos y de reconocido número han emprendido la tarea de sacar a plena luz el alma asturiana en el teatro, en la novela y en la poesía; esto no con fines trascendentales, sino con sano naturalismo. Pero es indudable que casi todas las tentativas de este género aún siendo buenas, siendo candidas, divirtiendo sin enfadar y entranando el alma de nuestra tierra, no pasan de la categoría de ensayos de adaptación del folklore a la novela de costumbres, a la poesía de índole popular y al teatro de caracteres, ensayos que no siempre reúnen las condiciones del arte de narrar en las literaturas regionales del mundo.

Nuestra Asturias, rica en argumentos, de verdadera emotividad y de sana gracia, brinda a cada momento asuntos llevaderos a su teatro y en los que suele predominar el teatro fantástico, un tanto extraño y poético que traiga a los corazones el sano olvido del ensueño, evocando las *xanas* ocultas y cantarinas en el fondo de las fuentes; las *lavanderas* o diadas que viven la vida del árbol donde esperan la mano libertadora; los *nuberos* y demás genios malféticos que tuercen y truncan los senderos humanos; la *santa compañía* esa fatídica aparición que tiene cierta inquietud maerliana... Amen de ello hay también en Asturias, palpitante, luminoso, lleno de jugosidad y de vida, un teatro costumbrista que comprendería la brava fiereza cántabra, la ruda vida marinera, hermana de la de aquellos audaces que devoraban horizontes sobre la fragilidad de sus faluchos, y desde la gracil frivolidad de la jiraldilla hasta el severo arcaísmo melancólico de la danza prima.

Creíamos ya que nuestro teatro seguiría el curso del olvido, pero he aquí que cuando menos lo esperábamos, y cuando más necesitados estábamos de autores, surge Fabriciano González y el maestro Amalio López, representando la zarzuela asturiana, con su primera obra *«El Gallu de Navida»*, dando con ello un nuevo giro a nuestro teatro regional.

Asturias es un país de hermosos paisajes, de rancias tradiciones, fuerte, hidalgo y espiritual; en lo fuerte, en lo hermoso y en lo tradicional, está basado el libreto; en lo hidalgo, idílico y espiritual: la música.

En teatro el completar el triunfo es más difícil que en la novela y en poesía. Por que razón será advertir que si en la novela y en la poesía regionales el conocimiento del dialecto es en alto grado conveniente, en el teatro, donde todo es diálogo y conversación, es absolutamente necesario para conservar la más elemental propiedad, no sólo de los términos, sino de los modismos. En su virtud,

El retiro en las industrias agotadoras

En la última de las reuniones celebradas en este período por la Permanente de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión se dió cuenta de la segunda serie de contestaciones remitidas por Académias, Profesores, Cámaras de Comercio y de la Minería y entidades patronales y obreras, sobre la anticipación de edad para el retiro obrero de los asalariados dedicados a trabajos agotadores.

En la misma sesión, informó don Luis Jordana de Pozas, en función de Asesoría Social, y don Antonio Mora, como Consejero honorario del Instituto especialmente capacitado para asesorar en esta materia. La valía de ambos informes fué de tal modo apreciada que los obreros y patronos que constituyen esta Comisión Permanente acordaron por unanimidad que fueran publicados.

El Instituto Nacional de Previsión, fiel a su método de dar elementos de juicio a todos los afectados de interés en los problemas de la Previsión social, publicará estos y todos los demás documentos preparatorios de esta reforma, cuyo paciente y laborioso planteamiento, acredita la vitalidad de la Comisión Paritaria y el sincero y eficaz deseo del Instituto de perfeccionar metódicamente la misión que tiene como función delegada del Estado.

el primer deber del cultivador del teatro asturiano, será esforzarse en comprender, en su perfección gramatical y literaria, el espíritu, el genio y el carácter de la región, tal como se hallan cristalizadas en nuestra vieja lengua.

Todos estos precedentes, necesarios para hacer el teatro regional, fueron observados admirablemente por Fabricio y el maestro compositor, y de aquí lo completísimo de su obra y lo resonante de su éxito.

El libreto es uu derroche de gracia y buen gusto; la partitura es una obra admirable, una verdadera filigrana musical.

Muchos y muy merecidos elogios hizo la prensa gijonesa de los autores de la más bella iniciativa en nuestra literatura: el teatro astur depuradamente lírico.

Es en la literatura astur un caso inaudito de triunfo más que rápido, fulminante, el caso de Fabriciano González, que si es largo y penoso el camino que en cualquier ramo del Arte conduce al triunfo donde el gran público, juez supremo y sacerdote magno unge la frente de los elegidos con el óleo de la consagración, más lo es en el arte de las Letras, en donde no solo para el que empieza sino también para el que recorrió largo trecho en el camino de la popularidad, todo son dificultades que vencer y enemigos a quienes burlar.

La personalidad literaria de Fabricio en Asturias, y fuera de ella, es bien conocida. En revistas y periódicos ha publicado—y sigue publicando—un sin fin de cuentos, novelas cortas, artículos y poesías capaces de llenar varios libros.

Yo creo que estos triunfos de Fabricio son debidos a su arte persuasivo y personalísimo, original, pleno de amenidad y enseñanza en el fondo, exuberante de gracia y hermosura en la forma.

No quiero hacer la crítica de la presente obra *«El Gallu de Navida»*; encárguese de ello otros, pero sí he de apuntar tímidamente mi opinión. *«El Gallu de Navida»* es la mejor obra salida de la pluma de nuestro gran regionalista. Es la obra que ha de servir para llevar de la mano por el sendero de la popularidad a otras producciones de la misma índole, pues esta es el preludio o sinfonía de las venideras.

«El Gallu de Navida» señala nuevos derroteros dentro del teatro genuinamente asturiano, marcando una era era de prosperidad, reverdeciendo las heroicas tradiciones, y dando a nuestra literatura gran brillo y esplendor. Por la originalidad y riqueza del asunto puede catalogarse esta obra entre los poemas regionales.

El teatro asturiano cuenta con nuevos y esforzados paladines de sus rancias leyendas y de su hermosa espiritualidad. Fabriciano González y el maestro compositor Amalio López, pueden estar orgullosos de su obra.

ELADIO G. JOVE LAMURO

Crónicas Judiciales

Causa por disparo y lesiones

Ante la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Manuel Bautista Gutiérrez por el delito de disparo y lesiones.

Según el fiscal el procesado se encontraba en la taberna: que en la Oscura tiene Genaro Blanco, cuando se suscitó una cuestión entre Bautista y Constantino Fernández, saliendo a la calle desafiados.

Manuel Bautista sacó un arma de fuego e hizo con ella unos disparos, hiriendo a Constantino en un muslo.

Defendía el señor Suárez.

Señalamientos para hoy

Laviana. — Contra Segundo Huergo Hevia, por el delito de disparo de arma de fuego.

Abogado, señor Suárez; procurador, señor Sors.

Oviedo. — Contra Ricardo Álvarez Alonso y otro, por desahucio y hurto.

Abogados, señores Moutas y Buyla; procuradores, señores Nuño y Fernández.

Avilés. — Contra Emilio Garmez Sánchez, por robo.

Abogado, señor Loredo; procurador señor Nuño.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa de Villaviciosa, por homicidio, contra Joaquín González Palacios.

Se le condena a doce años y un día de reclusión temporal.

Almargende un estreno

Es evidente que en el mundo se dan extraordinarias casualidades. Muchas veces nos hemos reído de los que nos hablaban del poder de sub-consciencia, de la atracción psíquica, de la inducción de telepatía y de la magia de la tía María. Y no digamos nada de los infelices seres que sostienen que la transmigración de las almas es más verdad que la inmortalidad de don Valeriano Weyer. Nunca nos ha entrado en la cabeza que un concejal, por ejemplo, vuelva con los años al mundo transformado en un caballo, o un autor dramático se convierta, a través de los tiempos, en una alfombra de nudos.

Pero ante la realidad, ante la poderosa elocuencia de los hechos, es preciso rendirse muchas veces, sin detenerse en analizar la razón de ciertos fenómenos extraños.

No divaguemos y vayamos al grano.

Hemos asistido, hace tres días, a un estreno de boceto de comedia, de cuyo nombre y autor no es preciso acordarse. Y haciendo memoria, después de presenciar la representación, quisimos recordar que muy parecido a la cosa que acabábamos de ver habíamos visto o leído algo hacía tiempo.

Desde aquel momento no nos dimos punto de reposo. Y nosotros que, «en nuestro natural», somos un paquete de nervios, nos pusimos más agitados e inquietos que un recaudador del inquilinato en día de cobro: ¿Dónde, dónde habíamos leído nosotros algo de lo que terminábamos de ver?

En esta disposición llegamos a la habitación del hotel que nos aloja, y cuyo nombre tampoco hacemos figurar para que no se vaya de vacío el reclamo.

Sentados en el borde de una mesa y apoyando nuestra diestra sobre los radiadores de la calefacción nos echamos a pensar profundamente...

¡Eureka! exclamamos a los pocos momentos, poniéndonos instantáneamente en pie y estrinando hasta la rigidez nuestro brazo como los fascistas. ¡Ya hemos dado con la clave! Y sin perder instante nos dirigimos a una pequeña biblioteca que tenemos junto al armario de luna.

Nuestros ojos comenzaron su labor escrutadora mientras silbábamos el tango «Milonga»... «Tratado de Economía Política» de Vicente Gay; «Potencial Financiero de España» de Ceballos Teses. ¡Nada!... «La Vida de los Negocios» de Richard; «El comercio español con el continente colombiano» de Lazúrtegui; «La sin Ventura» de «El Caballero Audaz»... ¡Tampoco parecían! (Todo este párrafo le hemos escrito para darnos postín, aún con lo del Caballero Audaz).

Por fin; cuando ya desesperábamos de encontrar lo que con tanto interés buscábamos, se nos ocurre mirar en un cajón que tiene

EN EL HOSPITAL

Accidente casual

Ayer, a las dos de la tarde, ingresó en el Hospital, pasando a ocupar la cama número 23 de la Sala de San Antonio, Sabino López Fernández, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Selgues, en Pravia.

Sabino y otros tienen en Selgues contratada la tala de las maderas de un monte.

Ayer, cortando un obrero un trozo de caña gruesa, operación que Sabino presenciaba, se le escapó a aquél el hacha, alcanzando al Sabino la palma de la mano derecha, que casi le dejó seccionada.

El pronóstico de la herida es reservado.

ECLESIASTICAS

Tendrán hoy retiro espiritual en el Seminario Conciliar los asociados en la Unión Apostólica, pudiendo asistir todos los sacerdotes que lo deseen, aunque no pertenezcan a la Unión Apostólica.

A las diez y media se celebrará una Misa por el alma del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Salamanca (que en paz descanse), antiguo socio de esta

la biblioteca en la parte inferior y junto a un par de zapatillas de orillo bastante usadas aparece a nuestra vista una novelita de «Los Contemporáneos», en peor estado que las zapatillas, que bajo el título de «Una broma de Carnaval» se publicó el 27 de Febrero de 1919 y de la que es autor el novelista Eugenio Sellés.

Repasamos sus páginas con avidez y refrescamos nuestro recuerdo. Allí aparece una protagonista que se llama Concha, dispuesta a asistir a un baile de Carnaval, en esa época en que el diablo anda suelto con trajes sucios y percalinas. Concha va a asistir al baile en compañía de su esposo que, en la novela de Sellés, se llama Enrique.

Estando ya en el baile el joven matrimonio se acerca un máscara, con capa veneciana, que dirigiéndose a Concha dice: «Adiós, Vestal».

El matrimonio queda perplejo por aquella confianza y el máscara, encarándose con Enrique, le dice:—Cada uno se disfraza de lo que no es; si tu mujer tuviera alma y vida de loca, vestiría como esas vestales y beatas que a estas horas llenan de escándalo y de vino el teatro Real. Pero mucho cuidado, marido dichoso, porque también las vestales tienen... lunares».

Enrique, que confiaba en la virtud de su mujer, contestó riendo: —¿En su vida?..

—Más adentro—repuso el máscara.

—¡Bah! Será en la conciencia—dijo Concha, también con la risa serena de quien está seguro de su conciencia.

—No, más fuera.—Y bajando la voz añadió el máscara:—Tus lunares están en la carne.

—¡Mientes!—replicó Concha avergonzada y sobrecogido.

—¿Miento?—Y metiendo la cabeza el máscara entre Concha y Enrique para que nadie pudiera oír, señaló los sitios del cuerpo donde aquella tenía los lunares. Y desapareció el mascarón.

La escena que siguió ya la conocen nuestros lectores... Disgusto, celos del marido, reproches... Y como en la obra que vimos hace tres días, el marido ofendido vuelve al redil para renunciar ante sus padres a aquella mujer que en tal trance le había colocado. Y lo mismo que en el boceto de comedia que presenciamos hace breves días, se descubre que el mascarón autor de la pesada broma fué el padre de ella, que, naturalmente, había acudido al baile.

Hay una pequeñísima diferencia entre la novela de Eugenio Sellés y el acto de comedia de la otra noche. En la primera, la mujer se vuelve loca y termina en un manicomio. En el boceto de comedia, la mujer queda en buen estado y son los espectadores quienes enloquecen y se revuelcan.

JOSÉ MARIA DE BARBÁCHANO

institución, uno de los que laboraron mucho por su fundación en esta diócesis.

Pueden ya adquirirse en el Palacio Episcopal «las cartillejas», habiéndose ayer despachado un buen número.

Antes del 1.º de Marzo deberán los curas encargados de parroquia, remitir copia de las partidas que alude el Canon 470, a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

Instituto general y técnico de Oviedo Se suspenden las clases

Practicándose desde hace días, de acuerdo con la superioridad, gestiones para habilitar local en donde puedan darse enseñanza del Instituto en tanto no terminen las obras del edificio, y no habiendo dado aún resultado satisfactorio, se comunica a los alumnos que no se abrirán las clases por lo menos durante toda la presente semana.

En el tablón de edictos del Instituto se fijará con la debida anticipación, el momento y forma en que han de reanudarse.